



SUMARIO

- ▶ La entrevista: Josefina Cruz Villalón

- ▶ La gestión de los recursos hídricos

- ▶ "La geografía en la sociedad". Mesa redonda del XVIII Congreso de la AGE

- ▶ Actualización directo-rio de postgrados

- ▶ Documentos de defensa profesional del geógrafo

- ▶ Servicio de visado del Colegio

- ▶ Buzón de correo electrónico gratuito para los colegiados

- ▶ Nuestras Actividades

- ▶ Las Delegaciones Territoriales

- ▶ Noticias

- ▶ La Contra. Entrevista a Pablo Fidalgo García

COORDINADORES

- Miguel Francisco Febles Ramírez
- Lara Domingo Anzizu



La entrevista

JOSEFINA CRUZ VILLALÓN,

Geógrafa. Directora General de Planificación y Coordinación Territorial del Ministerio de Fomento

JOSEFINA CRUZ se licencia en 1971 en la que entonces era aún Facultad de Filosofía y Letras (Sección Historia General) en la Universidad de Sevilla; pertenece, pues, a una generación que recibió su formación no en Geografía sino en Historia. Su incorporación al Departamento de Geografía de la Universidad de Sevilla se produce, en cambio, cuando la especialidad de Geografía empieza a arrancar y se integra en el colectivo de profesores que tienen la tarea de formar a los primeros geógrafos en Sevilla. Se doctora ya en la especialidad de Geografía en 1978 con un trabajo de investigación desarrollado en el ámbito de la geografía y la historia agraria (*Propiedad y uso de la tierra en la baja Andalucía. Carmona, siglos XVIII-XX*), que fue premiado y publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Obtiene la plaza de Profesora Adjunta de Geografía en la Universidad de Sevilla en 1982, y la Cátedra de Geografía Humana en la misma Universidad en 1989. Es Directora del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla desde 1987 a 1995. En febrero de 1995 es nombrada Directora General de Ordenación del Territorio y Urbanismo en la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, y en enero de 2003 es nombrada Secretaria General con las mismas competencias hasta su renuncia y cese en mayo de 2004. Durante este periodo, desde su departamento se elaboran el Anteproyecto de Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, aprobado como Ley por el Parlamento Andaluz en 2002, así como las *Bases y Estrategias del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (1999)* y diversos planes de ordenación del territorio de ámbito subregional, particularmente en ámbitos metropolitanos y costeros, algunos de los cuales han sido ya aprobados (Aglomeración Urbana de Granada, 1999, Poniente de Almería, Sierra de Segura, Doñana, 2002, y Bahía de Cádiz, 2004). Actualmente, desde mayo de 2004, es Directora General de Planificación y Coordinación Territorial del Ministerio de Fomento.

A la vista de su experiencia en la administración en tareas de dirección, donde ha tenido oportunidad de conocer y dirigir planes de urbanismo y ordenación del territorio ¿qué aspectos de la formación universitaria considera necesario potenciar para que los geógrafos puedan competir mejor en el mercado profesional?

En este ámbito de la planificación territorial y urbanística, considero que esa formación más integradora que sobre el territorio da (o debe dar) la titulación en Geografía, y las interrelaciones que entre hechos físicos y humanos se analizan, constituye un buen bagaje de partida para la práctica profesional en esta materia. A partir de ahí, creo que habría que reforzar los estudios de Geografía, tanto en segundo ciclo o masters en algunas cuestiones, de las que yo destacaría, sin necesariamente establecer un orden de preferencia entre ellos, ni cerrar la lista: a) nuevas técnicas de representaciones gráficas y cartográficas, para explicitar mejor el objeto de análisis y propuesta de los planes territoriales; b) estudios de paisaje, vinculado tanto al análisis como a las propuestas, volviendo a insistir aquí en su representación gráfica y cartográfica; c) desarrollo de prácticas, bien académicas, bien en empresas, que pongan al alumno en contacto con la actividad profesional y contribuyan a que desarrollen los aspectos propositivos de la planificación y d) formación jurídica básica sobre la normativa jurídica en las materias de referencia.

¿Cuál es a su juicio la evolución que ha seguido la Geografía en este último decenio desde el punto de vista de la práctica profesional no docente?

En primer lugar, debe tenerse presente que la atalaya desde la que yo he podido seguir la evolución de la práctica profesional no

docente de la Geografía es este decenio en el que ocupo cargos políticos, es una atalaya que sin duda a mi me está resultando de gran interés, pero que ha sido, hasta mi actual nombramiento como Directora General de Planificación en el Ministerio de Fomento, una atalaya que tiene como principal referente territorial a Andalucía y circunscrita al ámbito del urbanismo y la ordenación del territorio. Partiendo de tal restricción, mi percepción es que la práctica profesional no docente de la Geografía no termina de consolidarse en el ámbito urbanístico, si bien desarrolla una actividad importante en el ámbito de la planificación territorial, pero cuya propia consolidación como función pública se encuentra retraída por la falta de decisión política. Hay otros campos en los que considero que la práctica profesional de los geógrafos no está aprovechando todas las oportunidades que su desarrollo en los últimos años está teniendo: me estoy refiriendo particularmente al mundo profesional que se mueve en torno a la evaluación ambiental y los sistemas de información geográfica. Habría un tercer bloque que yo relacionaría con el asesoramiento técnico a responsables políticos locales (en el ámbito de programas europeos, desarrollo rural, análisis sociológicos y demográficos, rehabilitación urbana y conflictos sociales anexos, problemas ambientales, riesgos naturales, etc.) donde entiendo que existe un campo de actividad profesional de la Geografía que no se está desarrollando de acuerdo con las posibilidades existentes.

En un organismo como el que ahora dirige, de planificación de infraestructuras, vinculado tradicionalmente a ingenieros, ¿Qué visión puede aportar un profesional de la geografía?

Sin duda alguna, superación de los detalles técnicos, integración modal, y visión global del territorio y de las previsibles afecciones (socioeconómicas, ambientales, paisajísticas y culturales) de las infraestructuras que se proyectan o ejecutan.

La Opinión del Geógrafo

En esta edición del Boletín, la sección de la Opinión del Geógrafo propone el tema de la gestión de los recursos hídricos y las nuevas perspectivas en la gestión del agua.

Para ello se ha contactado con varios profesionales y estudiosos de los recursos hídricos y de la gestión del agua para pedirles su opinión. Los artículos están escritos por LEANDRO DEL MORAL ITUARTE, JOAN ROMERO.

La gestión y el uso del agua, los agentes y las prioridades sociales surgidas, así como la incidencia de las políticas del agua generan debates sociales y territoriales. La participación de la opinión del geógrafo y de su experiencia profesional en este campo es cada día más numerosa y también más reconocida.

La Opinión del Geógrafo es una de las secciones del Boletín que se crea a partir de vuestras propuestas, para ello solicitamos vuestra colaboración mandándonos propuestas de temas nuevos y comentarios acerca de los ya surgidos.

Por su experiencia política en la administración autonómica y ahora estatal en temas de planificación ¿Qué papel considera que pueda desarrollar el Estado sin entrar en conflicto con las competencias de las CCAA?

De nuevo debo recordar que mi experiencia ha sido, con la excepción de los últimos meses (en los que aún no he adquirido experiencia), parcial: desde la gestión de competencias de una Comunidad Autónoma como es Andalucía. En cualquier caso plantearía la cuestión de otra manera: no el papel que pueda desarrollar el Estado en materia de planificación, sin entrar en conflicto con las competencias de las CCAA, sino cómo se articulan las competencias que en materia de planificación tiene, por una parte, la Administración General del Estado, las CCAA y las Corporaciones Locales, porque todas ellas son Administraciones Territoriales, con competencia directamente territoriales o con incidencia territorial. En estos veinticinco años de vigencia de la Constitución Española se ha ido razonablemente clarificando las competencias que en materia de planificación física –por lo que al ámbito de mi actividad política hace referencia– tienen las tres administraciones, sin que ello quiera decir que no queden áreas de fricción o superposición de competencias entre unas y otras que el Tribunal Constitucional en unos casos o el acuerdo interadministrativo continuarán perfilando. Por simplificar la materialización de estas relaciones, esa interrelación competencial en nuestra normativa y práctica administrativa se ha ido resolviendo mediante el instrumento del informe preceptivo y vinculante de una administración competente sectorialmente sobre los instrumentos de planificación territorial de otra administración (el caso más reglado sin duda es el de los informes preceptivos de la administración estatal o autonómica sobre la planificación urbanística de competencia local, aunque no sea el único) y en el “principio” de quien paga, manda. En mi opinión, debería hacerse un mayor esfuerzo en la aplicación y utilización de los instrumentos de concertación y diálogo, por más que supongan aparentemente un retraso temporal en la formalización de los planes territoriales y su ejecución.

► LA DEROGACIÓN DEL TRASVASE DEL EBRO: INICIO DE UN NUEVO CICLO DE POLÍTICA DE AGUAS

“Un nuevo siglo en el que el viejo sueño de Costa podrá, por fin, hacerse realidad, aunque no se limitará a su Litera querida: el Ésera y muchos otros Éseras recorrerán la piel de España y sus aguas limpias serán, recordando la letra poética costista, su sangre, su rocío y su oro, el camino de la liberación y de la riqueza colectivas”. Con estas palabras terminaba –casi parece increíble– la exposición de motivos del Anteproyecto de Plan Hidrológico Nacional (PHN) de abril de 1993. Ese viejo sueño de Joaquín Costa al que se refería el documento citado se podría sintetizar en la formulación y materialización de “una verdadera empresa nacional capaz de *rehacer la geografía de la Patria*”. En el caso del Anteproyecto de PHN de 1993, esta reconstrucción geográfica se pretendía realizar mediante un “Sistema de Equilibrio Hidrológico Nacional” que redistribuiría 4.000 millones de m³ cada año (lo suficiente para abastecer a una población de 40 millones de personas, con todas sus actividades industriales y terciarias).

rias incluidas) desde la Cuenca Norte (Asturias) hasta la del Sur (Almería), pasando por el Duero, el Ebro, el Tajo, el Guadiana y el Guadalquivir.

Apenas diez años después, un gobierno constituido por el mismo partido político y, en parte, por el mismo equipo técnico, ha empezado su andadura derogando (R. D. Ley 2/2004, de 18 de junio) la Ley de PHN finalmente aprobada en 2001 (Ley 10/2001 de 5 de julio). Más exactamente, derogando los preceptos de dicha Ley que regulaban "las transferencias de agua entre el bajo Ebro y las cuencas interna de Cataluña, del Júcar, del Segura y del Sur", que ascendían a una cuarta parte (1.050 Hm³/año) de los volúmenes propuestos en el Anteproyecto de 1993. El PHN derogado, además, excluía como cedentes y receptores de agua a numerosas cuencas implicadas en el Anteproyecto de la década anterior.

Los argumentos para la derogación son contundentes: el PHN de 2001 contenía "acusadas y graves deficiencias" en aspectos fundamentales de carácter económico (exageración de beneficios, sistemática infravaloración de costes, ausencia de explicación sobre estructura de precios), ambientales (carencia de medidas de protección del río y Delta del Ebro, falta de seguridad respecto a especies protegidas, inadecuado tratamiento de los problemas de salinidad) y técnicos (ausencia de rigor en los estudios sobre disponibilidad efectiva de agua para trasvasar).

¿Qué ha pasado entre 1993-1995 y 2004 que pueda explicar un cambio tan radical de planteamientos? En realidad, la derogación del PHN expresa abruptamente la crisis de racionalidad económica y técnica del 'paradigma hidráulico' que se ha ido larvando y acumulando durante la última década. La fractura entre la realidad de una práctica y una opinión pública todavía controladas por la 'comunidad de política hidráulica tradicional', por un lado, y los planteamientos dominantes, aunque no exclusivos, en la comunidad científico-técnica, por otro, se ha resuelto parcialmente con una decisión histórica e irreversible. Subrayo el carácter parcial de la decisión, por cuanto la primera disposición del R. D. Ley 2/2004 declara de interés general "todas y cada una de las obras incluidas en los anexos II y III" de la Ley 10/2001. Es decir, se deroga el trasvase pero se deja en vigor una variopinta, desordenada y prolija lista de actuaciones, entre las que se cuentan en torno a 100 grandes embalses de regulación que por sí solos constituyen un plan de obras hidráulicas de extraordinaria importancia. Estas obras son la condición necesaria para la ejecución de determinados planes de expansión del regadío, fundamentalmente en la cuenca del Ebro (la Resolución del Pleno de las Cortes de Aragón de 30 de junio de 1992 conocida como Pacto del Agua de Aragón), que constituyen (junto con la expansión del riego en el Alto y Medio Júcar) propuestas a las que cabría aplicar, aún con más motivo, las contundentes críticas económicas, ambientales y técnicas que el R.D. Ley 2/2004 aplica al trasvase del Ebro.

Al mantenimiento de los anexos II y III, el R.D. Ley de 2004 añade una lista de actuaciones prioritarias y urgentes, de entre las que destacan 22 desaladoras (incluyendo remodelación y ampliación de plantas ya existentes y nuevas instalaciones). Esta línea de actuación, posibilitada por los desarrollos tecnológicos recientes, aunque introduce nuevos problemas y dificultades, rompe la inercia de la gran obra hidráulica tradicional subvencionada, al segmentar las soluciones, identificar con precisión a los beneficiarios y transmitir con más claridad que la hidráulica tradicional un mensaje de responsabilidad de los usuarios.

El debate, pues, no ha terminado. Además, de la discusión sobre la coherencia en la aplicación de los nuevos criterios de racionalidad económica, técnica y ambiental, se ha abierto otro frente, también de profunda significación geográfica: la valoración de los modelos de desarrollo territorial, fundamentalmente en el litoral mediterráneo desde Barcelona hasta la Costa del Sol Occidental, que subyacen, a la vez que se ven impulsados, por las nuevas ofertas de agua. Como ya señalaba hace años el responsable del Plan Hidrológico de Baleares, la realidad es que técnicamente todo se puede resolver: si falta agua para usos con la suficiente capacidad de pago, se puede construir desaladoras, y si para su funcionamiento hace falta energía, se pueden construir nuevas estructuras: al final, se trata de un problema de inversión y de decisión. Pero lo que no se puede ampliar ni sustituir es el territorio, sobre este recurso no se puede actuar técnicamente. Por eso, en el fondo no hay un problema de agua o de energía; lo que finalmente se presenta es un problema básico de ordenación del territorio.

LEANDRO DEL MORAL ITUARTE

Geógrafo. Departamento de Geografía Humana, Universidad de Sevilla.

► UN ACUERDO POLÍTICO NECESARIO

Los debates sobre el Plan Hidrológico Nacional, el anterior y el más reciente, han evidenciado la existencia de distintas culturas del agua en España. Han servido igualmente para constatar que el agua, además de un recurso económico o un activo ecosocial, es una formidable herramienta para ser utilizada, según convenga, por parte de partidos e instituciones en diferentes convocatorias electorales. También han sido una excelente muestra para comprobar la existencia de discursos políticos plagados de contradicciones en función del lugar que cada uno ocupe en cada momento en los parlamentos. En ocasiones, una misma formación política es capaz de afirmar una cosa y la contraria a escasos kilómetros de distancia. Pero, sobre todo, han servido para poner de manifiesto la profundidad de un gran conflicto político, social, cultural y territorial en un Estado compuesto, funcionalmente federal, que carece de la necesaria cultura política federal y de los mecanismos institucionales de toma de decisiones y resolución de conflictos acordes con la actual estructura del Estado.

Rival tiene su raíz en la palabra latina "rivalis" que significa vecino del otro lado del río. No existe mejor imagen para subrayar el hecho de que agua y territorio han constituido históricamente una fuente inagotable de conflictos territoriales a cualquier escala. En este caso, el conflicto ha adquirido proporciones de tal gravedad que ha evidenciado un profundo desencuentro institucional, una importante fractura social, trascendiendo incluso las fronteras del propio Estado para acabar alcanzando a las propias autoridades comunitarias. No debiera olvidarse que se trata de un problema complejo que va a poner a prueba la capacidad de resolución que pueda demostrar un Estado compuesto en el que la geografía del poder político obliga necesariamente a dialogar, a coordinar políticas públicas, a cooperar, a entenderse en definitiva, aunque sólo sea por la necesidad de poner en común las competencias que tiene encomendadas cada una de las partes que son Estado, es decir gobierno central, Comunidades Autónomas y administración local.

La política hidráulica tiene una innegable dimensión política, pero no debiera ser un argumento electoral. No debió serlo para el gobierno

regional de Castilla-La Mancha cuando lo utilizó políticamente contra otras administraciones durante la primera mitad de los noventa. No debiera serlo para el gobierno aragonés o para Plataformas en Cataluña cuando lo utilizan contra sus vecinos del Sur. Tampoco para los responsables políticos de Valencia o Murcia cuando lo utilizan contra sus vecinos del Norte. Entre otras muchas cosas porque en muchos casos los argumentos que se utilizan son indefendibles por anacrónicos y políticamente insostenibles por contradictorios, tanto en las cuencas cedentes como en las receptoras.

En el caso de Aragón, el hecho de que el derogado Plan Hidrológico incorporase en todos sus términos un Pacto del Agua que preveía la expansión del regadío en casi medio millón de hectáreas, le alejaba de todo planteamiento lógico en el actual contexto postproductivista y en el marco restrictivo previsto en la Agenda 2000. Las previsiones de nuevos regadíos en la Mancha, que también sancionaba el Plan Hidrológico, descansaban en los mismos supuestos. Basar las expectativas futuras de esas regiones – las electorales y las económicas – en la expansión del regadío respondía a planteamientos más bien propios de comienzos del siglo XX. El trasvase de aguas desde el Ebro hacia determinadas áreas del Sureste español propuesto por el anterior gobierno central no era una propuesta sostenible desde la óptica ambiental, económica y social. Además no existían bases claras, compromisos entre administraciones, que garantizaran el equilibrio del sistema en su conjunto y escenarios sostenibles a medio plazo. En esas condiciones, la ejecución del Plan Hidrológico Nacional no sólo no podía garantizar el equilibrio del sistema, sino que muy probablemente a medio plazo podía provocar un empeoramiento de imprevisibles consecuencias.

Sólo tenemos una experiencia de esta envergadura hasta ahora acometida –el trasvase Tajo-Segura– y ya sabemos cuáles han sido las consecuencias territoriales: un deterioro medioambiental irreversible en algunos ámbitos y un riesgo cierto de colapso de un modelo territorial y productivo que, ante la pasividad y connivencia de responsables de diversas administraciones, ha visto crecer la superficie regada de forma interrumpida e incrementarse la superficie construida hasta límites que hace mucho tiempo dejaron de ser razonables. En el caso del nuevo proyecto de Plan Hidrológico Nacional, el simple anuncio ya había hecho proliferar transformaciones – incontroladas o consentidas – de secano en regadío y proyectos desmedidos e incontrolados de urbanización a lo largo de todo el litoral mediterráneo.

Es seguro que el modelo territorial propiciado, en ausencia de coordinación institucional, de políticas territoriales sensatas, de planificación estratégica y de una cultura del agua acorde con las exigencias de sostenibilidad, podía conducirnos dentro de diez años a un escenario indeseable. Una decisión estratégica de esta envergadura adolecía de un requisito previo básico: afrontar la situación en su conjunto y acordar las decisiones entre las partes. En caso contrario, el resultado de desarrollar las previsiones del Plan no sería más que un agregado de decisiones, públicas y privadas, con gran impacto territorial y resultado final muy negativo. En ausencia de un necesario acuerdo político de Estado, el Plan descansaba en la concesión ilimitada de todo lo que cada uno solicitaba impelido por la presión de las poblaciones y sectores económicos de cada zona o, en su caso, por razones de calendario electoral.

El debate social que, de nuevo, planteaba el recientemente derogado Plan Hidrológico se hacía en condiciones mucho más críticas que

cuando hace diez años se proponía el anterior Plan Hidrológico para la misma región geográfica del Sureste. La intención que anima la decisión de derogaarlo por parte del actual gobierno central parece inspirarse en aquellos enfoques que guardan mayor sintonía con la necesidad de inaugurar una nueva cultura del agua en España. El nuevo gobierno propone una alternativa diferente basada fundamentalmente en una gestión del agua más eficiente y en el establecimiento de plantas desaladoras y desalobradoras en el litoral. Aunque es pronto para valorar su impacto económico, social y medioambiental, la propuesta incorpora concepciones y modelos de gestión más acordes con el actual contexto y con las Directivas que a todos nos obligan.

No obstante, persisten interrogantes relacionados con la viabilidad y suficiencia de las propuestas (tal vez no debiera haberse descartado la posibilidad de algún minitrasvase desde el Ebro hacia Castellón y el norte de Valencia), con el calendario de realización y con el impacto medioambiental de algunas medidas propuestas. Persiste igualmente la gran duda acerca de si la nueva política hidráulica propuesta por el gobierno central servirá para moderar el actual proceso de urbanización descontrolada de espacios litorales y postlitorales mediterráneos. Pero, sobre todo, la alternativa al Plan Hidrológico Nacional descansa en el mismo error de base que las dos iniciativas fallidas anteriores: en esta ocasión tampoco se trata de un acuerdo entre las partes que son Estado.

Una política hidráulica de ámbito estatal siempre obliga a conciliar intereses y estrategias, y en el caso de un Estado complejo, como el español, mucho más. En caso contrario el propio conflicto puede bloquear cualquier iniciativa o, lo que sería aún peor, situarnos en un contexto de decisiones de futuro incierto cuando la cuestión queda completamente condicionada por el resultado de cada convocatoria electoral y de la composición del parlamento español. Un asunto de Estado, como el que aquí se considera, debe situarse por encima de estrategias partidarias y de mayorías parlamentarias – de ahí precisamente su dificultad y complejidad – y no puede hipotecar situaciones de futuro. Debiera ser posible que la urgencia actual no impidiera conducirse de modo que obligue a reabrir de nuevo estas cuestiones dentro de diez años, pero en condiciones mucho más dramáticas y de mayor alcance económico, social y medioambiental que en la actualidad.

Una de las grandes cuestiones de Estado que justifican la inaplazable creación de una *Conferencia de Presidentes* en España es sin duda la política hidráulica. Su naturaleza política excede con mucho el ámbito político de decisión de los responsables sectoriales. De ahí la necesidad de su institucionalización definitiva como ámbito de discusión y como espacio institucional privilegiado para un gran acuerdo político de base entre todas las partes que integran el Estado. Tal vez sería más prudente demorar la ejecución de la actual propuesta hasta que las condiciones permitan garantizar un escenario futuro que proporcione mayor seguridad. Y ese escenario únicamente puede ser garantizado en España mediante la consecución de consensos políticos básicos en una Conferencia de Presidentes. Todavía se está a tiempo....del diálogo y del entendimiento.

JOAN ROMERO

Geógrafo. Catedrático de Geografía y Director del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local en la Universitat de València.



Mesa redonda "La geografía en la sociedad" del XVIII congreso de la AGE celebrado en Bellaterra los días 24, 25, 26 y 27 de septiembre del 2003

▶ **ÁLEX TARROJA (Presidente del Colegio de Geógrafos)**

"HABLA EL TERRITORIO, LUEGO DEBEMOS HABLAR LOS GEÓGRAFOS"

Habla el territorio, hablan los ciudadanos

En el Encuentro de Jóvenes Geógrafos de 1998, celebrado en esta misma universidad, presenté a la consideración de los participantes el riesgo o la paradoja de si quizás íbamos hacia una geografía sin geógrafos y unos geógrafos sin geografía. Es decir, el riesgo de que la respuesta a la demanda social en las cuestiones territoriales viniera de otros profesionales si los geógrafos no éramos capaces de prestar mayor atención a los temas de relevancia e interés social. La paradoja de que la geografía tuviera centralidad social por la demanda existente de cuestiones territoriales, pero que los geógrafos no tuvieran reconocimiento profesional por no atender a las cuestiones de demanda e interés social, en un sentido amplio –no solo de mercado laboral-. Geografía sin geógrafos, geógrafos tal vez sin geografía. Pero en los últimos cinco años las cosas han avanzado bastante, tanto en el compromiso social de los geógrafos, como en el reconocimiento propio de la disciplina.

El argumento con que se plantea esta mesa redonda es que quizás no es tan importante defender la geografía por corporativismo profesional –por el hecho de que seamos geógrafos-, sino que si debemos tratar de promocionar la geografía es porque creemos que puede aportar respuestas a problemas de amplio interés social. Ese es, precisamente, el planteamiento que hacemos desde el Colegio de Geógrafos: los geógrafos podemos aportar muchos elementos a una nueva cultura del territorio basada en los principios de equidad social, de gestión prudente de los recursos, de participación ciudadana y diálogo. Yendo más allá, por compromiso cívico es necesario que abordemos esta tarea.

La semana pasada en Girona los Jóvenes Geógrafos organizaban su encuentro anual bajo el título de "hablan las geografías". Y es que, efectivamente, las geografías, el territorio, generan una creciente demanda social de conocimiento sobre la gestión, sobre una nueva cultura del territorio. Los temas territoriales están cada vez más presentes en prensa, en medios de comunicación, en la opinión pública, en la acción ciudadana y las movilizaciones sociales.

Los conflictos y debates territoriales están alcanzando una presencia muy importante en la opinión pública y las movilizaciones sociales de los últimos años. Conflictos entre agentes e intereses sociales sobre el uso y la gestión del territorio: la presión urbanística y de las infraestructuras sobre el paisaje y los espacios abiertos; los debates sobre las grandes infraestructuras como el tren de alta velocidad; la integración ambiental de las infraestructuras; la gestión prudente de los recursos como en la nueva cultura del agua, los parques eólicos, líneas eléctricas de alta tensión; los conflictos entre turismo y espacios naturales; la inmigración, la degradación de determinados barrios; etc; Todos ellos son temas que están continuamente en los medios de comunicación,

que demandan conocimientos del territorio. En definitiva, son cuestiones directamente relacionadas con la geografía y en los que los geógrafos podemos aportar muchos elementos. Alrededor de estas cuestiones han surgido numerosas plataformas y movilizaciones de "defensa" del territorio que expresan la demanda de las comunidades, de la sociedad, de una nueva cultura del territorio que reclama nuevos valores sociales y ambientales y una nueva cultura del diálogo y la implicación ciudadana en las decisiones sobre el territorio.

Debemos hablar los geógrafos

Por lo tanto, al lema del encuentro de Girona –"hablan las geografías-deberíamos añadir una apostilla: "luego, deben hablar los geógrafos". Si del territorio emergen demandas, los geógrafos, por compromiso social, no podemos dejar de escucharlas. Debemos hablar también los geógrafos y las geógrafas, ya que tenemos mucho que aportar en todas estas cuestiones. Y no por una cuestión de interés corporativo profesional, sino porque ignorar estas demandas sería hacer un mal favor a la sociedad.

Y sin duda los geógrafos empezamos a atender a estas demandas de una nueva cultura territorial. En estos últimos años se ha producido un creciente compromiso cívico y profesional de los geógrafos con esta nueva cultura del territorio. Un compromiso que se manifiesta en dos vertientes: tanto en el trabajo profesional, coherente y comprometido –sea en la universidad, en la administración o en la empresa-, como también desde el compromiso cívico, de la participación como ciudadanos a través de plataformas, de movimientos sociales y ecologistas, de partidos políticos, etc.

¿Y qué podemos aportar los geógrafos y las geógrafas?

A mi entender, ante estos retos los geógrafos y geógrafas podemos aportar tres grandes elementos.

En primer lugar, los valores propios de nuestra disciplina, altamente coincidentes con esta nueva cultura territorial: valores de equidad social y valores de respeto por el medio ambiente. Por poner unos pocos ejemplos: la reducción de la huella ecológica y las nuevas culturas del agua y de la energía; la preservación de los valores paisaje como elemento ambiental, de calidad de vida y de identidad; las estrategias de desarrollo sostenible basadas en el potencial propio de cada lugar –su singularidad y su conocimiento-; la igualdad de oportunidades en el acceso a la calidad de vida, a la vivienda, al conocimiento; etc.

En segundo lugar, unos valores de compromiso, de conocimiento y de implicación en el territorio y en las comunidades. Esta capacidad de los geógrafos de implicarse en y con el territorio nos capacita para actuar, de algún modo, como "mediadores" entre la sociedad y el territorio: hacer emerger los conocimientos y el potencial latente en el propio territorio y la propia comunidad; fomentar el diálogo en búsqueda de consensos –cuando estos sean posibles- o de formas imaginativas e inteligentes de gestionar los conflictos convirtiéndolos en

oportunidades; promover la sensibilidad, la conciencia, la implicación y la participación de los ciudadanos. En definitiva, dar la voz al territorio, dar la voz a las comunidades.

Finalmente, unas determinadas capacidades de trabajo -que a menudo no explicitamos, pero están implícitas en nuestra forma de trabajar- especialmente acordes para gestionar la complejidad de nuestra sociedad. Por ejemplo, la visión integrada y dialéctica de la sociedad y el entorno que se expresa en conceptos tan propios de la geografía como el territorio o el paisaje. Conceptos que expresan de forma efectiva las relaciones dialécticas entre sociedad-entorno y realidad-representación; ante las que pocas disciplinas disponen de instrumentos para abordarlas. La capacidad de gestionar interrelaciones complejas; de gestionar informaciones de orígenes muy distintos; la capacidad de trabajo inter –o incluso trans- disciplinar y de cooperar con otras profesiones; o incluso la capacidad de trabajar sobre la realidad inmediata del lugar -tocando de pies en el suelo- que proviene de la tradición de trabajo de campo y de conocimiento directo del territorio. Algo que podríamos llamar "barro y sudor": "barro" de pisar el territorio conociendo hasta el último rincón de un lugar; y "sudor" de integrarnos e implicarnos con la comunidad, con los grupos sociales, para hacer así emerger ese conocimiento que está en el territorio.

En definitiva, los geógrafos disponemos de valores, conocimientos, método y capacidades para dar respuestas a las nuevas demandas sociales sobre el territorio. Ahora debemos aplicarnos en la labor.

Todos hablan de territorio... pero aún pocos conocen al geógrafo

Es cierto que cada vez hay un mayor reconocimiento de los geógrafos pero nos queda aún mucho camino por recorrer. La prensa, la opinión pública, está repleta de temas territoriales, geográficos, pero sin embargo la presencia de los geógrafos sigue pasando aún bastante inadvertida para el gran público.

A mi modesto entender, el futuro de la práctica de la geografía debería pasar por este mayor compromiso e implicación en los problemas del territorio y de la sociedad: atender mejor a las cuestiones de relevancia social –y no me refiero exclusivamente a la demanda laboral-; comprometerse con valores sociales y ambientales; reconocer la complejidad de las relaciones entre sociedad y entorno; comprometerse con las comunidades; generar opinión, estar presentes en la acción cívica. En definitiva, aceptar nuestra centralidad en la nueva cultura del territorio emergente.

Elementos para el debate

Es en este contexto que me atrevo a plantear algunas preguntas a los participantes en la mesa redonda: Ahora que hay tanta demanda social de territorio, ahora que estamos de acuerdo en que los geógrafos podemos aportar mucho en esta cultura del territorio, ¿cómo podemos traducirla en un mayor reconocimiento social de nuestra profesión? ¿Cómo evitar el riesgo de una geografía sin geógrafos y unos geógrafos sin geografía? ¿Tal vez es que durante unos años hemos dado un poco la espalda a la sociedad y nos ha faltado implicación y compromiso cívico? En definitiva ¿qué está pasando en la sociedad que no vemos los geógrafos?

Para responder a estas y otras cuestiones, contamos en la mesa redonda con participantes procedentes de distintos ámbitos profesionales y geográficos, pero con el común denominador del compromiso con estas nuevas demandas sociales del territorio, distintas formas de presencias de geógrafos y

geógrafas en la sociedad: la responsabilidad y representación política; la administración pública; la consultoría en la empresa privada; personas que han trabajado en centros de investigación en contacto entre la universidad y la administración; profesores de universidad; por tanto el amplio abanico de actividades profesionales del geógrafo. Pero al mismo tiempo, los participantes representan también las distintas formas de compromiso, de acción cívica: a través de partidos políticos, de movimientos sociales y de las asociaciones profesionales de geógrafos.

► ORIOL NE·LO

Permitidme, ante todo, agradecer la amable invitación de los organizadores y a todos vuestra presencia. Decía Alex Tarroja que se siente de vuelta a casa. En fin, los americanos dicen que hay tres cosas que nunca puedes conseguir en la vida: no puedes evitar que la compañía telefónica te estafe, no puedes atraer la atención de un camarero displicente y no puedes volver a casa. Sin embargo estando aquí, hoy con vosotros, uno tiene, efectivamente, la impresión de estar, al menos un poco, de vuelta a casa.

Nos proponen hablar de la proyección y de la demanda social del geógrafo. Mis compañeros de mesa lo han hecho desde el punto de vista de la universidad y de la empresa. Os propongo de abordar ahora la cuestión desde el punto de vista de la administración, y más específicamente, de la política. Alex nos proponía que al hacerlo tratáramos de responder a la pregunta de cómo podríamos conseguir una mayor proyección y un mayor reconocimiento social para nuestra disciplina. Tengo que confesar que es una pregunta que nunca me ha interesado demasiado. Pienso, más bien, que aquello que debería interesarnos es cómo podríamos conseguir una mayor utilidad social de nuestra disciplina. El reconocimiento vendrá por añadidura.

¿Cuál es la demanda? ¿Cuál es el origen de la demanda potencial de nuestros conocimientos, de conocimientos territoriales?. A mi entender es una demanda que conecta con fenómenos de fondo de nuestra sociedad: el aumento de la preocupación por el lugar, el aumento de la conciencia ambiental y el agravamiento de las tensiones sociales. Temas, todos ellos, que se relacionan con las dinámicas determinantes de la transformación del territorio en las sociedades contemporáneas: la integración espacial bajo el capitalismo y la especialización funcional y social, que se apareja a los procesos de dispersión de actividades y población sobre el territorio. Vivimos en espacios siempre más integrados, en los cuales cada lugar se especializa no sólo funcionalmente sino también socialmente en función del conjunto.

De estas dinámicas se derivan ventajas importantes, pero también, retos de gran entidad. Retos que son, como sabemos, de índole funcional, de índole ambiental y de índole social. De la percepción de estos retos se derivan conflictos, cada vez más frecuentes, sobre el uso

y la gestión del territorio; conflictos que unos perciben como una plaga y otros ven como una bendición. Pienso que, como geógrafos, los deberíamos ver, ante todo, como un síntoma, como el síntoma de la existencia de intereses contradictorios que emergen y, afortunadamente, se expresan.

El tratamiento que estos conflictos reciben por parte de la administración es, muy a menudo, errático, dubitativo y falto de marcos de referencia. Existe un temor de los políticos y las instituciones a tratar estos temas y hay una desconfianza notabilísima hacia los procesos de participación ciudadana. A todo ello se añade, en muchos casos, una carencia profunda de análisis territorial, tanto por parte de la administración, como –atención– por parte de quienes lideran estos movimientos. Demasiado a menudo, los estudios que se realizan por la administración (o por los movimientos) son concebidos como un simple trámite que añadir al expediente o un arma arrojadiza que arrojar a la cabeza del adversario. Los proyectos y las actuaciones públicas en la transformación del territorio se ejecutan así sin un análisis profundo de sus implicaciones espaciales y sociales.

Pienso que aquí, los geógrafos, podemos realizar una aportación de cierta entidad si sabemos poner nuestros conocimientos al servicio de la colectividad, sea a través de la administración, sea a través de la sociedad, sus entidades y sus movimientos. Para ello, hay tres requisitos: contingencia, compromiso y utilidad.

El primer lugar, hemos de entender que nuestro saber es y debe ser, contingente; que es y debe poder ser concreto. Dicen que Brecht, cuando marchó al exilio en Dinamarca, inscribió en la pared de su nueva casa el lema: “la verdad es concreta”. Para tratar los problemas que nosotros analizamos, necesitamos teoría y, sin embargo, nuestras respuestas han de ser concretas, contingentes.

En segundo lugar, hay que romper el estigma al que se refería hace un momento Elisabet Sau: “nos piden análisis y diagnósticos, nada más”. Pues bien, debemos dar un paso más: hemos de realizar propuestas. Si no lo hacemos, nuestra disciplina puede correr el triste destino que Hegel atribuía a la filosofía:

“la lechuza de Minerva levanta el vuelo cuando ya cae el crepúsculo”. Es decir, la sabiduría nos llega cuando ya ha caído el día, cuando es demasiado tarde, cuando ya no nos sirve. No podemos aceptar este lugar, al que, demasiado a menudo, nos quieren relegar de analizar la realidad sin aportar nada para modificarla. Debemos hacer análisis, diagnósticos, cierto, pero tenemos que ser capaces de comprometernos a hacer propuestas concretas. No se trata sólo de describir problemas sino de ofrecer elementos para afrontarlos.

El tercer requisito que nuestro trabajo debe reunir para aumentar su demanda social debe ser su utilidad. Debemos ser capaces de ofrecer instrumentos útiles y rigurosos para desarrollar políticas. Políticas que, a mi entender, si han de aplicarse en beneficio de la colectividad, han de estar inspiradas por la voluntad de avanzar hacia una organización más eficiente, más sostenible y más equitativa del territorio. Y no debemos sólo ayudar a diseñar políticas, sino que hemos de implicarnos para conseguir aplicarlas. Y aquí resultará esencial nuestra capacidad para intervenir en los procesos de diálogo, de concertación, de mediación entre administración y sociedad.

Pongamos nuestros conocimientos al servicio de la administración y de la sociedad. Tratemos de hacerlos contingentes, comprometidos y útiles: de aquí vendrá el reconocimiento. La demanda social de la geografía está vinculada, estrictamente, a nuestra capacidad no sólo de explicar cómo funciona la sociedad sino de contribuir a mejorarla.

Licenciado en Geografía por la Universitat Autònoma de Barcelona. Cursa el Master en asuntos Internacionales en la Universidad Johns Hopkins de Baltimore.

Ha dirigido el Institut d'Estudis Mentrropolitans de Barcelona entre 1988 y 1999. Ha sido vicepresidente de la Societat Catalana d'Ordenació del Territori, entre 1994-2002. Impulsor de Ciutadans pel Canvi, associació cívico-política con representación parlamentaria. Es Diputado en el Parlament de Catalunya desde 1999 y ha sido uno de los portavoces del grupo PSC-CpC en el Parlament de Catalunya. Actualmente es Secretario General para la Planificación Territorial de la Generalitat de Catalunya. Ha publicado varios libros sobre dinámicas urbanas, relaciones entre organización administrativa y territorial o planeamiento territorial, como *Lletres de batalla, Política i territori a Catalunya, Ciutat de ciutats: reflexions sobre el procés d'urbanització a Catalunya, Aquí no! Els conflictes territorials a Catalunya*.

► SANTIAGO FERNÁNDEZ

Voy a tomar el papel que me atribuyó el Presidente del Colegio cuando definió esta mesa, que es el de aportar la visión del geógrafo profesional, que trabaja en la empresa privada y se enfrenta al reto de conseguir y después redactar o dirigir, proyectos relacionados con la geografía.

La primera idea que me gustaría transmitir es que los geógrafos tenemos, en este momento, una gran oportunidad para recoger la demanda de temas territoriales que existe en la sociedad. En los últimos años se han desarrollado importantes debates respecto a temas muy relevantes socialmente y con una clara vertiente territorial en los que los geógrafos no hemos sido capaces de integrarnos y aportar la perspectiva geográfica. Probablemente hay muchos geógrafos en estas discusiones o redactando informes y aportando investigaciones que les sirven de base, pero no son reconocidos socialmente como geógrafos sino como urbanistas, demógrafos, científicos...

Sin embargo, la experiencia que vamos acumulando muchos de geógrafos profesionales, el contacto con aquellos integrados en la empresa o en la administración, permite constatar que la geografía profesional esté siendo cada vez más reconocida. En las diferentes escalas de la administración tenemos un creciente papel y, poco a poco, se avanza. Existe, sin embargo, un gran contraste entre las diversas comunidades autónomas. En algunas, la geografía prácticamente no existe como práctica profesional o, al menos, las consejerías encargadas de adjudicar los proyectos públicos (una de las fuentes principales de empleo para las empresas que contratan geógrafos) no tienen presente la posibilidad de que proyectos de calado territorial o ambiental puedan ser realizados por geógrafos. Por el contrario, en otras comunidades o consejerías hay una relativa pujanza de la geografía profesional. Cabe destacar aquí y agradecer al tiempo el papel de algunos geógrafos que han ocupado cargos de responsabilidad política y han sido capaces de abrir importantes puertas.

¿Por qué hablamos de relativa pujanza de la geografía profesional? ¿Por qué consideramos que tenemos una oportunidad de consolidarnos como profesión en los próximos años? ¿Seremos capaces de asumir el gran número de geógrafos que se licencia anualmente y se está incorporando a la vida profesional? La idea que vamos amalgamando en el Colegio, tras celebrar un sin fin de reuniones con geógrafos por toda España, es que existe la oportunidad de consolidar la profesión e incrementar su papel social. La labor colegial permite conocer a mucha gente que está haciendo camino al andar; quizá de forma un

poco individualista durante los primeros años y en determinados sectores, pero, finalmente la labor diaria de muchos está dando a conocer las competencias de los geógrafos a gran cantidad de técnicos de la administración pública y de la empresa privada. Los geógrafos estamos abriendo campos y caminos, de manera que, los que vamos detrás, ya no tenemos que explicar siempre que hacemos los geógrafos.

Tenemos también ante nosotros algunos riesgos que perjudican el potencial y el valor del geógrafo en esta sociedad. En primer lugar, no debemos perder nunca la visión territorial. Creo que no la hemos perdido y, en buena medida, se mantiene como una de las señas de identidad de nuestra profesión y como uno de los valores a aportar en cualquier equipo al que nos incorporamos.

No estoy tan seguro sin embargo de que los geógrafos que actualmente salen de la universidad mantengan uno de nuestros grandes potenciales: el carácter transversal del conocimiento geográfico y el ser capaces de afrontar con garantía proyectos de diferente índole y temática, con objetivos diversos en las empresas en las que trabajamos. Se trata en general de empresas pequeñas, acostumbradas a contratar trabajos de presupuesto limitado y cuyo calado territorial es diverso: estudios de impacto ambiental, planes territoriales, diagnósticos socioeconómicos, territoriales y ambientales de muy diversa escala... Debemos ser capaces de mantener un perfil que permita que un mismo geógrafo redacte un análisis socioeconómico y un diagnóstico del medio físico, sin perder esa versatilidad que hace muy útiles, y muy rentables, a los geógrafos para las empresas.

Creo que la especialización nos hace perder uno de nuestros más grandes potenciales como profesionales y una de las razones por las que nos contratan. Para algunos es duro aceptar los saltos de tema, el pasar de la planificación territorial, al análisis de un polígono industrial o un diagnóstico relacionado con los recursos hídricos o con la sostenibilidad a escala local.... Esta versatilidad no es común en el resto de profesionales más o menos relacionadas con el territorio, y los jóvenes geógrafos no debemos perder esta capacidad como un gran objetivo profesional. La percepción que vamos teniendo tras muchas entrevistas de trabajo con geógrafos es que se está perdiendo en parte el perfil transversal, pues cada vez más los geógrafos se definen como "de física" o "humana", mostrando insuficientes conocimientos en las partes de la disciplina más alejadas de su especialización.

Los geógrafos aportamos también una importante capacidad de trasladar a cartografía todos nuestros análisis y conocimientos, un potencial cada vez más valorado en las empresas. En estos últimos años, con la incorporación de los Sistemas de Información Geográfica y los programas de cartografía temática, se ha abierto el potencial profesional que los geógrafos hemos sabido aprovechar. Debemos seguir reclamando que los licenciados en geografía sepan construir mapas, y realizar análisis territoriales a partir de ellos, y no que aporten algunas nociones básicas de cartografía.

Destacaría también, como ha comentado antes el Presidente, que la capacidad de realizar trabajo de campo es también una de nuestras capacidades a potenciar. Somos todavía capaces de levantarnos de delante del ordenador y trasladarnos al territorio que estamos analizando, empaparnos de él, captar la percepción de la población y los agentes sociales hablar de realidades y no sólo de estadísticas. Debemos recuperar esa geografía "de andar y ver" evitando que nuestro trabajo se limite a analizar datos fríos y capas de un sistema de información geográfica. Los geógrafos tenemos la capacidad real de relacionarnos con los territorios y con aquellos que los pueblan. Debemos potenciar esta potencial, máxime cuando los proyectos territoriales son, cada vez más, proyectos de concertación, en los que se incorpora la participación social de una forma real. El trabajo de

campo puede evitar el riesgo de trasladar (sino copiar) análisis, diagnósticos, argumentos, de un territorio a otro aprovechando algunas mejoras tecnológicas por todos conocidas. Como resultado de ello, y de un aparente exceso de información, en muchas ocasiones los proyectos no reflejan con la profundidad que debieran las realidades que se pretenden caracterizar.

El momento positivo para la geografía coincide con una escasa presencia de los geógrafos en el debate público, en los medios de comunicación, en aquello en que toda la sociedad se está concentrando. Un ejemplo es sin duda el Plan Hidrológico Nacional; como profesión, no hemos sido capaces de aportar a la opinión pública una reflexión al respecto en la medida que sí lo han hecho otras profesiones. En las experiencias en las que nos hemos incorporado como colectivo a debates de calado territorial, la respuesta ha sido muy positiva. Pero conseguir una mayor presencia pública exige un trabajo extra de aquellos geógrafos mejor preparados. Creo que podemos y debemos pedir a todos aquellos geógrafos con capacidad de aportar argumentos al debate público que realicen un esfuerzo por dar a conocer sus posiciones para el bien de los geógrafos y de la disciplina. La Asociación de Geógrafos Españoles y el Colegio de Geógrafos tienen un papel importante en esta labor de incrementar la presencia pública de los geógrafos.

Doctor en Geografía por la Universidad Autónoma de Madrid, Especialista en Ordenación del Territorio (Universidad Politécnica de Valencia) y en Sistemas de Información Geográfica (Universidad Complutense). Ha sido Profesor asociado de las licenciaturas de Ciencias Ambientales y Geografía de la UAM y actualmente es Profesor Ayudante Doctor de la Universidad Carlos III de Madrid.

Ha desarrollado su actividad profesional en las áreas de ordenación del territorio en ámbitos rurales, participando diversos estudios de Planes de Desarrollo Sostenible y Ordenación de Recursos Naturales (Parque Natural del Montgó, Comarca Noroeste de Murcia, definición de Guía para la realización de Agendas 21 para la Federación Canaria de Municipios), en Planes Subregionales de Ordenación del Territorio (PTI de Menorca, PTP de las Áreas Funcionales de Durango y Gernika-Lumo). Ha dirigido múltiples Evaluación del Impacto Ambiental de proyectos.

Ha sido Responsable de Territorio y Medio Ambiente de Consultores de Administraciones Públicas (Grupo Analistas) 2000-04, grupo en el que fue incorporado como Socio en 2004.

► ELISABET SAU i RAVENTÓS

Uno de los aspectos que se puede tener en cuenta cuando se analiza el papel de la geografía en la sociedad es como se inserta o se proyecta esta ciencia ciertamente antigua en el entorno laboral contemporáneo a través de sus licenciados, los geógrafos y las geógrafas, y de sus salidas profesionales. La valoración de esta proyección es necesaria puesto que la inserción laboral de los profesionales de la geografía o de cualquier otro colectivo universitario se puede entender como uno de los aspectos más relevantes de participación en la sociedad. La capacidad mostrada por los licenciados y las licenciadas en geografía para ir introduciéndose en diferentes espacios laborales, multiplicando su presencia en variados campos de especialización profesional y en diversos puestos de trabajo permite afirmar sin la menor duda que, a principios del siglo XXI, hay una mayor presencia de geógrafos y geógrafas en el mercado laboral no docente, y junto

con los docentes, este colectivo tiene que ser más visible en la sociedad ahora que hace unos años.

A partir de esta premisa, analizaré brevemente las particularidades de los geógrafos en el mercado laboral, especialmente en el no docente, pero, puesto que en esta mesa redonda asisto en representación de la Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya, este análisis pecará de algunos sesgos que ya anticipo: uno, que las generalizaciones se realizarán a partir de las características detectadas en una parte del conjunto de profesionales de la geografía, las de los miembros de la AGPC y dos, que la reflexión estará basada en los documentos y actividades emanados de la AGPC a resultados de su trayectoria como asociación profesional.

Para desarrollar la reflexión de cómo los geógrafos y las geógrafas han ido introduciéndose en salidas profesionales distintas a la docencia y analizar su participación en el mercado laboral se tratarán tres aspectos:

- En la primera parte se presentarán brevemente los elementos de los que ha dispuesto la AGPC como asociación para analizar y reflexionar sobre el profesional de la geografía y el proceso de inserción de los geógrafos y geógrafas en el mercado laboral en entornos laborales no sólo docentes.
- La segunda parte se centrará en el análisis de las salidas profesionales y los empleadores de geógrafos, análisis elaborado a partir del colectivo de socios y de la observación de su evolución en ambos aspectos.
- La tercera parte evaluará los retos como profesionales y formulará algunas preguntas para el debate.

1. Elementos a disposición de la AGPC para analizar al profesional de la geografía

La Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya ha sido una de las primeras asociaciones de geógrafos del Estado español fundada con el objetivo de trabajar para conseguir y para mejorar el reconocimiento profesional de los geógrafos en Catalunya. En los últimos años, este objetivo inicial se ha combinado con una intensa participación en el proceso de creación y diseño del Colegio de Geógrafos de España. Uno de los aspectos que mejor se ha seguido y teorizado en relación con el reconocimiento profesional de los geógrafos ha sido el que hace referencia a sus salidas profesionales así como las peculiaridades de su entorno laboral.

Para conocer y analizar la inserción profesional de los geógrafos, la AGPC ha contado con:

- La organización sistemática de mesas redondas o de debate donde se presentaban los geógrafos que se estaban introduciendo profesionalmente en espacios laborales "nuevos", espacios laborales relacionados con especialidades temáticas que son o pueden ser geográficas pero en las que no siempre han participado los licenciados y licenciadas en geografía.

Estas mesas redondas se han organizado desde el año 1989 y en ellas se ha debatido el papel del geógrafo en el entorno profesional de la cartografía, el urbanismo, la planificación territorial, el mundo editorial, la administración pública, el medio ambiente, la meteorología, los sistemas de información geográfica, la prevención de riesgos naturales, el compromiso social o el turismo. Esta actividad ha culminado con la organización de un ciclo de conferencias que han tenido muy buena acogida entre profesionales y público a partir del año 2001. Este ciclo, titulado "Noves oportunitats professionals per a la geografia" (Nuevas

oportunidades profesionales para la geografía), ha sido organizado con el soporte de la Societat Catalana de Geografia y el Colegio de Geógrafos y ha tratado temas sobre medio ambiente y sostenibilidad, cartografía y tecnologías de la información, participación en proyectos de cooperación, movilidad y transporte, demografía y paisaje. El resumen de estas últimas charlas se encuentra en el web de la AGPC.

La organización de estas mesas redondas responde a un triple objetivo: por un lado los geógrafos que están trabajando en la especialidad objeto de análisis detallan su experiencia como profesionales e intentan valorar los aspectos positivos y negativos de la formación geográfica recibida en la universidad en relación con las habilidades requeridas para desarrollar aquella especialización en su entorno laboral. A su vez, se intenta "dar pistas" a los jóvenes licenciados sobre los nuevos yacimientos de ocupación y de cómo orientarse para complementar la formación académica recibida y poder acceder con más facilidad – al menos desde el punto de vista de conocimientos teóricos- a las oportunidades laborales relacionadas con aquella especialidad profesional. Además, estas charlas permiten constatar los avances en la inserción laboral del colectivo puesto que se detectan los nuevos campos de actividad de los geógrafos así como de sus sitios de trabajo.

- Además, a principios de los noventa se organizaron diferentes mesas redondas para debatir y analizar el perfil del profesional de la geografía. Estas mesas de debate fueron la base para elaborar distintos documentos de reflexión y diagnóstico sobre las características profesionales de un colectivo, el de geógrafos y geógrafas, que, en aquellos momentos, empezaba a presentarse e introducirse en un mercado laboral distinto al docente. Las mesas redondas en cuestión fueron:

- La problemàtica dels geògrafs com professionals liberals (La problemàtica de los geógrafos como profesionales liberales), 1989.
- La geografia i els nous plans d'estudi (La geografía y los nuevos planes de estudio), 1990
- La professió de geògraf: elements per a la reflexió i el debat (La profesión de geógrafo, elementos para la reflexión y el debate), 1992
- Otro de los elementos que ha servido para seguir la inserción profesional del geógrafo en el mercado laboral ha sido el "Directorio de socios" de la AGPC cuya primera edición es del año 1991. Este documento, del que se han hecho diferentes campañas de actualización, ha sido fundamental puesto que ha permitido sistematizar y clasificar las diferentes especialidades profesionales del grupo de geógrafos de la AGPC así como de sus puestos de trabajo.

La preocupación de la AGPC para conocer y analizar la problemática del entorno profesional de los geógrafos y las geógrafas ha permitido elaborar diferentes documentos relacionados con el tema de la profesionalización y de su proyección laboral, documentos a los que hay que remitir para completar el análisis que se está desarrollando. El primer grupo de documentos escritos se elaboró a principios de los noventa. En ellos se combina la presentación de la entonces recién creada Associació con las reflexiones que se estaban llevando a cabo en relación con la geografía profesional y el colectivo de socios de la entidad. Estas reflexiones, fruto de las mesas redondas que se organizaron en paralelo, permitieron elaborar una primera diagnosis de la situación de los profesionales de la geografía; caracterizar al geógrafo o geógrafa con una serie de habilidades, idóneas para afrontar las nuevas salidas profesionales, y atractivas para facilitar su introducción en el mercado laboral, mercado laboral que, por otra parte, conocía al licenciado o licenciada en geografía por sus habilidades docentes.

La relación de documentos de esta primera etapa es la que sigue:

- Mateu, Xavier: "Notas sobre la geografía profesional en Catalunya. La Associació de Tècnics Geògrafs de Catalunya". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), 1988.
- "Geografia, una ciència antiga, una professió nova" (Geografía, una ciencia antigua, una profesión nueva), de 1990. Este es uno de los primeros opusculos de presentación sobre geografía y geógrafos que elaboró la AGPC para su presentación como organización.
- La comunicación elaborada por Xavier Mateu y Xavier Sanclimens, miembros de la AGPC, sobre "La geografia: una ciència antiga, una professió nova" (La geografía, una ciencia antigua, una profesión nueva) presentada en el Primer Congrés Català de Geografia de 1991. Esta comunicación tiene como base el opusculo antes citado y además ofrece una primera relación de las especialidades profesionales y de los espacios laborales del colectivo de socios.
- "La professió de geògraf: elements per a la reflexió i el debat" (La profesión de geógrafo: elementos para la reflexión y el debate). Este documento se aprobó en Girona en 1992 y era una síntesis de la problemática de la profesión a principios de los noventa. Su elaboración se basó en un conjunto de mesas redondas organizadas por la AGPC entre 1991 y 1992 sobre el tema. La versión castellana también se publicó en el Boletín de la AGE de 1992-93.

El segundo grupo de documentos de reflexión se elaboró a finales de los años noventa y el documento básico de esta etapa se centra en las salidas profesionales. La relación de documentos de esta segunda etapa es:

- El monográfico sobre *Sortides professionals de la geografia* elaborado por la AGPC en el 1999 y divulgado con su butlletí número 37, luego traducido al castellano y divulgado por la AGE (Salidas profesionales de la geografía) para ser finalmente incorporado al web del Colegio de Geógrafos.
- La intervención que, como presidente de la AGPC, hizo Alex Tarroja sobre "La formación de los geógrafos y su inserción profesional" en el XVI Congreso de Geógrafos Españoles, que se difundió en castellano en el Butlletí número 38 de la AGPC, año 2000.
- El artículo de Hermínia Pujol: "Els membres de les associacions de geografia de Catalunya" (Los miembros de las asociaciones de geografía de Catalunya) en el Butlletí número 45 de la AGPC, año 2002 a partir de su trabajo de investigación universitario "La presència de les dones a la geografia acadèmica catalana" (La presencia de las mujeres en la geografía académica catalana).

Además, el día de la constitución de la Demarcación del Colegio de Geógrafos en Catalunya, en octubre del año 2002, se organizó una mesa redonda que fue moderada por Álex Tarroja, que hoy también nos modera, sobre "La geografia professional a Catalunya" (La geografía profesional en Catalunya) en la que intervinieron el doctor Joan Vilà i Valentí; la presidenta de la Societat Catalana de Geografia, Ma Dolors Garcia Ramon; la geógrafa Isabel Rueda, promotora de la AGPC y del Colegio de Geógrafos; Santiago Fernández como secretario del Colegio de Geógrafos; Lara Domingo como portavoz de la Federación de Asociaciones de Jóvenes Geógrafos, y yo misma como vicepresidenta de la AGPC. El conjunto de estas ponencias está siendo revisado por sus autores y se publicará próximamente en una revista geográfica puesto que se desarrollaron interesantes aportaciones sobre el tema.

Todo ello muestra que desde la Associació se ha tenido un especial cuidado en seguir y analizar la situación de los geógrafos y su entorno laboral y todo este material servirá de base para analizar como los

geógrafos se han introducido en una de las caras del poliedro de la sociedad: la del espacio laboral.

2. Los cambios en el colectivo de profesionales, 1988-2003

Para conocer la proyección de los geógrafos en el mundo laboral no docente es necesario analizar dos aspectos que han ido experimentando variaciones desde que, en 1988, se puso en marcha la Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya. Desde aquella fecha en la cual un grupo de geógrafos y geógrafas se reunieron en Vilanova i la Geltrú para constituirse en asociación, se puede afirmar que:

- El abanico de salidas profesionales se ha ampliado significativamente pero
- Los empleadores de los geógrafos se han diversificado poco

2.1 El abanico de las salidas profesionales de los geógrafos

En el momento que se funda la AGPC, las principales salidas profesionales de los geógrafos habían sido básicamente y hasta entonces la enseñanza secundaria y la universitaria. El entorno laboral de la enseñanza secundaria estaba en proceso de saturación y la universitaria aún ofrecía plazas pero no todo el colectivo de geógrafos tenía interés en estas salidas profesionales. A finales de los ochenta, los geógrafos empezaron a pensar que:

- Era necesario impulsar la presencia de geógrafos en otros ámbitos laborales distintos a los de la enseñanza para ampliar el mercado de oportunidades laborales.
- Porque se tenía el convencimiento que los geógrafos eran profesionales idóneos para trabajar en nuevos temas en los que tenían que empezar a demostrar su validez profesional y que, por tanto, podían ofrecer a la sociedad otras habilidades distintas a las de la enseñanza.
- Porque, tal como dijo Isabel Rueda en la mesa redonda sobre Geografía profesional del mes de octubre de 2002, se empezaba a ser consciente como colectivo que, en Europa, el geógrafo era un profesional reconocido y valorado en campos profesionales muy diversos y en ellos desarrollaba su saber hacer como licenciado y profesional.

Estos campos profesionales donde los geógrafos se iban introduciendo lentamente y que a finales de los ochenta se intuían cómo potenciales se concretaron así en los Estatuts de la AGPC: "las actividades propias de los geógrafos [se desarrollan] en los campos aplicados del análisis geográfico, la planificación territorial y el desarrollo de las disciplinas instrumentales". Con el tiempo, hemos observado que estas "actividades propias" tan genéricas y casi neutras recogidas en los Estatuts se han podido:

- Perfilar, ampliar y ajustar a las nuevas demandas surgidas de la lógica evolución del mercado de oportunidades profesionales.
- Esta ampliación de las salidas profesionales se ha visto facilitada por la habilidad de los geógrafos y las geógrafas que han sabido aprovechar espacios laborales relacionados con temas afines; han demostrado saber trabajar en equipos pluridisciplinarios; han aportado una visión generalista adquirida gracias a la enseñanza geográfica universitaria convenientemente complementada con conocimientos específicos generalmente obtenidos después de la licen-

ciatura así como se han mostrado buenos interlocutores entre colectivos profesionales.

- Ha permitido al colectivo de licenciados y licenciadas en geografía participar en nuevos espacios laborales en concurrencia con otros profesionales y esta apertura hacia distintos campos profesionales no centrados exclusivamente en el entorno docente ha ocurrido a lo largo de estos últimos 15 años.

Si en 1991, Mateu y Sanclimens detectaron 24 especialidades profesionales, en el documento sobre las "Sortides professionals de la geografia" (Salidas profesionales de la geografía) del año 1999 se presentó un primer ensayo de clasificación de las salidas profesionales en cuatro grandes bloques.

- Las tecnologías de la información territorial: cartografía y sistemas de información geográfica. Si la cartografía y la toponimia han estado presentes en el colectivo profesional de los geógrafos, y sobretodo en los de la AGPC, la evolución de las técnicas cartográficas nos ha llevado a hablar de expertos en sistemas de información geográfica, en sistemas de teledetección o en geoposicionamiento.
- Análisis, ordenación y promoción de la ciudad y el territorio: es quizá uno de los campos dónde la participación del geógrafo como profesional es ya clásica pero también es de los que más se ha ampliado de acuerdo con la evolución de ambos sujetos de estudio (la ciudad y el territorio). Así se ha pasado de la tradicional participación de geógrafos en los planes de ordenación territorial o en la organización territorial a la incorporación de profesionales de la geografía en nuevas ofertas laborales vinculadas a la planificación estratégica, al desarrollo local, a la programación, gestión y evaluación de políticas públicas y servicios públicos, a la demografía, a la movilidad y el transporte, etc.
- Medio ambiente: campo profesional casi inexplorado por los geógrafos a finales de los ochenta y que, en la década de los noventa, ha generado un espacio profesional para aquellos geógrafos y geógrafas interesados en temas de espacios naturales, agendas 21, planes de emergencia y prevención de riesgos naturales, protección civil, meteorología y climatología o sostenibilidad.
- La sociedad del conocimiento: educación, trabajos editoriales, divulgación mediática y solidaridad. Aquí se puede encuadrar el trabajo de los docentes secundarios y universitarios pero también el de los profesionales que trabajan en editoriales, servicios multimedia, internet y cooperación internacional.

Por lo tanto, en 1999, ya se pudieron relacionar 4 campos de trabajo, 27 especialidades profesionales y 12 subespecialidades particulares, con lo cual el geógrafo se colocaba ante en un total de 40 salidas profesionales potenciales.

De todas las especialidades y especializaciones profesionales del colectivo de geógrafos se puede destacar:

- Que la diversificación permite a los geógrafos estar presentes en múltiples ámbitos de trabajo.
- Que continua siendo válida una de las reflexiones que se hizo a principios de los 90 desde la AGPC: la licenciatura de geografía es la base de múltiples posibilidades profesionales (quizá es una característica intrínseca de los licenciados en ciencias sociales?) y que la "dispersión" de salidas profesionales dificulta acotar la profesión de geógrafo y por lo tanto sus habilidades como profesional quedan difuminadas o poco definidas al proyectarse en el mercado laboral.

- Continua siendo válida otra afirmación que se hizo en los 90: que la particularidad común que se detecta en casi todas las especialidades y especializaciones es que casi todas convergen de una forma u otra en el territorio o el espacio: análisis, diagnósticos, propuestas, gestión, representación cartográfica de temas que confluyen en el territorio o que tienen en el territorio su punto de partida. El geógrafo no docente se consolida como un profesional del territorio y el espacio al que aborda desde perspectivas distintas.

- Que muchas de las especialidades profesionales han podido ser asumidas por los geógrafos porque sus conocimientos universitarios eran suficientemente adecuados y porque muchas "especializaciones" modernas se pueden abordar perfectamente con enfoques, metodologías e instrumentos que la geografía conoce desde hace tiempo. Y se puede poner por ejemplo uno de los casos más sorprendentes que ilustra esta afirmación: ahora, la Unión europea y otras administraciones han descubierto el "paisaje" y hace casi 20 años, cuando yo estudiaba en la Universidad de Barcelona, la doctora de Bolós ya nos intentaba introducir al tema.... Seguramente, en el año 2003, el concepto tiene otras matizaciones, pero de "paisaje" ya se hablaba hace 20 años en la UB!. Si se ha de ser optimista, se podría decir que la geografía ya ofrecía hace años un producto que en aquellos momentos la sociedad aún no valoraba.

- Que quizás los geógrafos han conseguido introducirse en tantos campos profesionales porque, parafraseando las ideas de Àlex Tarroja en el Congreso de Geógrafos Españoles, "muchos de los problemas críticos de la sociedad tienen componentes territoriales y la geografía está aportando respuestas para su interpretación".

2.2 La relación de los geógrafos con los agentes de contratación

En los diversos estudios de seguimiento sobre los puestos de trabajo o los "contratistas" de geógrafos que se han efectuado sobre el colectivo de geógrafos y geógrafas de la AGPC se nos muestra la hasta ahora inamovible relación con el sector público.

Según los trabajos de Hermínia Pujol, entre otros:

- Más del 70% de los socios de la AGPC trabajan en el sector público y muy especialmente en las administraciones catalanas (Generalitat, administraciones locales diversas) y consorcios. Este porcentaje incluye también a los profesores universitarios y a los de enseñanza secundaria.
- La penetración de los geógrafos en las administraciones públicas ha sido facilitada en parte y gracias a qué otros profesionales la han abandonado o la han evitado puesto que en el sector privado, hasta ahora, estaban mejor remunerados y además este sector les ofrecía posibilidades reales y variadas de contratación.
- El hecho de que los geógrafos estén presentes en la administración, o en otros espacios laborales, es porque muchos de los que están trabajando en ella se han preocupado de "tejer una red laboral" que se ha mostrado como bastante eficiente y, siempre que han podido, han pensado en otro geógrafo para cubrir nuevos puestos de trabajo. Gracias a esta actitud ciertamente gremialista se ha podido tender una red relativamente tupida de trabajadores públicos geógrafos que ha facilitado el reconocimiento del colectivo profesional, al menos en las administraciones catalanas.

Hay que añadir que, en Catalunya, la única administración que reconoce a los geógrafos como profesionales diferenciados y cuerpo de funcionarios específico es la Generalitat. Gracias a las movilizaciones

de los geógrafos que, a mediados de los años 80, trabajaban de forma interina en la administración autonómica se consiguió el reconocimiento como cuerpo de funcionarios específico, con categoría de técnico superior y con un temario propio de oposiciones. Y gracias a las presiones de la Associació a través de profesores universitarios, se consiguió que hubiese geógrafos en los tribunales de oposición evaluando las pruebas para acceder a este cuerpo de funcionarios. Acceder al cuerpo de geógrafos de la Generalitat permite desarrollar actividades como técnico en distintos departamentos de esta administración y son éstos los que definen las tareas a efectuar por el funcionario-geógrafo, puesto que varían según la actividad sectorial. También hay geógrafos que han accedido a plazas técnicas presentándose a las oposiciones del cuerpo general de la administración y, en muchos casos, realizan tareas más relacionadas con la gestión, pero en este caso, forman parte del cuerpo general de funcionarios de la administración.

En cambio, en el Institut Cartogràfic de Catalunya (Instituto Cartográfico de Catalunya) sus funcionarios quedaban asignados al cuerpo de cartógrafos, independientemente de las titulaciones universitarias, y en el Institut d'Estadística de Catalunya (Instituto de Estadística de Catalunya) sus profesionales son estadísticos y en ambos hay geógrafos trabajando.

En la administración local catalana hay geógrafos que acceden a plazas de técnico superior donde se especifica como licenciatura admitida la geografía pero generalmente también están asimilados a otras etiquetas profesionales: estadísticos, técnicos en turismo, agentes de desarrollo local y etcétera...

En contraste con el sector privado, es en el sector público donde se pueden encontrar geógrafos que, como resultado de distintos itinerarios en su carrera administrativa, han conseguido llegar a cargos donde desarrollan funciones directivas o de cierta responsabilidad, en especial como gerentes, directores de programa, directores generales o jefaturas de grado intermedio.

Finalmente, cabe añadir que esta relación del colectivo de geógrafos con la esfera pública ha sido positiva porque al menos se ha conseguido la consolidación como profesionales ante este, hasta la fecha, importante agente de contratación.

- Los trabajadores por cuenta propia o en empresas privadas son minoritarios entre el colectivo de geógrafos de la AGPC y más si son mujeres.

Las empresas fundadas por geógrafos de las que se tiene conocimiento están especializadas en cartografía, trabajos vinculados a la planificación de ciudades y territorio en sentido amplio o turismo, para poner algunos ejemplos. Muchas de estas empresas reciben sus encargos desde la administración aunque el sector editorial ha sido otra buena fuente de subcontratación de trabajos.

Hasta ahora, en las empresas en las cuáles el director era un geógrafo era fácil encontrar otros geógrafos trabajando en ellas aunque últimamente se han detectado casos de geógrafos trabajando en consultorías de diversas especializaciones, concurriendo con otros profesionales y contratados por profesionales no geógrafos. En la organización de las últimas mesas redondas sobre salidas profesionales se hizo patente que muchos de los geógrafos que trabajan contratados en consultorías o empresas no propiamente geográficas tienen dificultades para acceder a cargos directivos y más si son mujeres. En el sector privado, hasta ahora, lo más habitual es la coincidencia entre el cargo de gerente o director de empresa con la categoría de socio fundador de la misma.

3. Pero ¿cuáles son los retos que aún quedan pendientes al colectivo de profesionales de la geografía?

Para acabar esta intervención, se pueden formular algunas carencias a subsanar y algunas preguntas para el debate:

- Continuar trabajando para conseguir que el trabajo de los geógrafos tenga un valor añadido que se reconozca como propio, diferenciador y útil en relación con otros profesionales que también trabajan en los mismos campos profesionales que los geógrafos.
- Procurar que los entornos profesionales que trabajan en temas afines a los de los geógrafos conozcan y valoren la capacidad de los geógrafos no sólo para analizar y diagnosticar problemas sino para aportar propuestas y soluciones.
- Y, retomando las ideas de Santiago Fernández como secretario del Colegio de Geógrafos en la jornada sobre geografía profesional de octubre de 2002, es necesario que se incremente la presencia pública de los geógrafos en los temas que domina. Este reto está siendo subsanado, en parte, por geógrafos que en estos momentos ejercen de políticos y que firman sus opiniones en los medios de comunicación como geógrafos, o por algunos profesores universitarios que han empezado a escribir en la prensa y otros que han aparecido en programas de televisión pero es ciertamente escasa la presencia mediática del colectivo de geógrafos en comparación con otros colectivos profesionales y es menos si, como pasa algunas veces, los profesionales en cuestión se proyectan públicamente por su especialización temática posterior a la geografía, especialización con la que probablemente se sienten más identificados.
- Resolver la excesiva dependencia profesional del sector público puesto que va a ser difícil mantener la contratación en estructuras laborales públicas por otra parte ya muy consolidadas. Aunque este déficit de participación del geógrafo en empresas del sector privado es ¿porqué los temas que interesan al geógrafo coinciden básicamente con los que preocupan a la administración? O simplemente ¿porqué un buen número de licenciados ha tenido la suerte de insertarse en el sector público en un momento de consolidación y estructuración de las plantillas laborales de este sector?

Las preguntas para el debate, a parte de cualquier opinión sobre lo dicho:

- Cuando los geógrafos entran en el mercado laboral no docente ¿transmiten geografía, tal como la hemos entendido y aprendido en la universidad, o se refuerzan por la imagen de sus "especialidades académico-profesionales" posteriores?. Es decir, la percepción social es de que hay geógrafos o hay técnicos en ordenación del territorio, técnicos en sistemas información territorial, especialistas en cooperación internacional o demógrafos, para poner algún ejemplo.
- Si sabemos que los geógrafos están participando en 40 campos profesionales ¿cómo puede ser que aún sea difícil que se piense en los geógrafos a la hora de contratar a un profesional?. ¿Es quizás un problema de márketing profesional, o de militancia activa como colectivo?
- ¿Seremos capaces como colectivo de estructurar un poco mejor el mercado laboral en el sentido de facilitar la inserción profesional de los nuevos licenciados visualizando más fácilmente las ofertas con la demanda expectante?

Para concluir, la integración de los profesionales de la geografía en entornos laborales no docentes ha sido el resultado de un trabajo constante y tenaz efectuado por: todos aquellos geógrafos y geógra-

fas que han conseguido un puesto de trabajo en cualquiera de los ámbitos públicos relacionados, por los empresarios-geógrafos que han tenido facilidad para contratar nuevos licenciados en geografía y por los profesores universitarios que, en numerosas ocasiones, han facilitado el acceso de jóvenes licenciados a distintos puestos de trabajo no siempre relacionados con la docencia y muy especialmente en las administraciones catalanas. Gracias a todas estas actitudes profesionalmente solidarias y al saber hacer como profesionales, los geógrafos están más presentes ahora en un mercado laboral más amplio hace quince años.

Desde la AGPC se ha teorizado y reflexionado sobre este movimiento de inserción laboral, sobre las salidas profesionales y sobre las habilidades de los licenciados y licenciadas en geografía. También se han organizado algunas campañas masivas para dar a conocer al geógrafo, masivas en el sentido de amplios mailings informativos a potenciales interesados en contratar licenciados y licenciadas en geografía.

Todo ello ha contribuido, sin duda, a aumentar la presencia de los geógrafos y las geógrafas en espacios laborales diversos pero todavía es

difícil visualizar un perfil profesional diferenciado y diferenciador en el concurrido mercado laboral. Esperemos que desde el Colegio de Geógrafos, junto con las asociaciones profesionales que aún subsisten y los departamentos de geografía, puedan trabajar en esta definición, que, por otro lado, ha de beneficiar a todos los geógrafos y geógrafas y muy especialmente a los nuevos licenciados.

Licenciada por la Universitat de Barcelona en 1985. Realiza el Master ERUM en la UAB. Parte de su trabajo lo realiza en la administración pública de Catalunya, en el Incasol entre 1985 y 1988; desde 1990 en el Departament de Planificació Territorial i Obres Públiques. Fue secretaria de Planificación Territorial.

Forma parte del Equipo redactor del Pla Territorial General de Catalunya (1995) y actualmente participa en redacción de planes territoriales parciales. Miembro fundador de la AGPC. Miembro de la Junta de la AGPC entre 1994-1996 y 1998-2002 (secretaria, vicepresidenta). Persona clave en la segunda generación de profesionales de la geografía en Cataluña y en la AGPC.

Servicios del Colegio de Geógrafos

▶ ACTUALIZACIÓN DIRECTORIO DE LOS POSTGRADOS

Uno de los servicios que en materia de formación ofrece el Colegio de Geógrafos a sus miembros es el Directorio de Postgrados sobre cuestiones territoriales, con objeto tanto de recopilar información acerca de la oferta formativa de postgrado como de facilitar la búsqueda y puesta en comparación de la misma.

Para este curso 2004-05 hemos procedido a una actualización cuantitativa y cualitativa del directorio. De una parte se ha ampliado el número de cursos que componen la lista hasta llegar a la simbólica cifra de 100, y de otra hemos procedido a poner al día los contenidos de los cursos preexistentes así como a una reestructuración que mejore la calidad del servicio ofrecido y facilite la búsqueda a los usuarios.

En este sentido, la primera novedad viene dada por la realización de una nueva agrupación de los cursos en grandes campos temáticos. Si el año pasado eran cuatro los bloques, este año se ha optado por organizarlos de acuerdo con los Perfiles Profesionales que se identificaron a partir de los datos de experiencia profesional de los colegiados. De este modo en el directorio podemos encontrar cinco grandes áreas temáticas:

- Tecnologías de la Información Geográfica
- Medio Ambiente
- Planificación Territorial
- Desarrollo Territorial
- Demografía

En cada uno de estos grupos se han identificado una serie de subtemas, identificados con salidas profesionales del geógrafo profesional. En algunos casos, un mismo curso puede ser aludido en diferentes subtemas si dentro de sus contenidos se ofrece formación referida a diferentes salidas profesionales.

Podéis consultar el Directorio en la web del Colegio.

▶ DOSIERES DE TRABAJO DEL COLEGIO: DOCUMENTOS DE DEFENSA PROFESIONAL DEL GEÓGRAFO

En colaboración con el servicio jurídico del Colegio, y con objeto de contribuir a la defensa de la capacidad profesional del geógrafo, desde el verano de 2003 se ha abierto una nueva línea de trabajo, identificada con la elaboración de documentos en los que se fundamenta en términos teóricos, prácticos y legales la capacitación profesional del geógrafo en diferentes campos de trabajo.

De este modo se elaboró un **documento de defensa profesional del geógrafo en temas de Desarrollo Local** que se encuentra a disposición del equipo jurídico y de todos los colegiados desde septiembre de 2002, se está a la espera de finalizar otro sobre medio ambiente, y se confía en empezar un tercero sobre urbanismo antes de final de año.

Os emplazamos a colaborar en la elaboración de estos documentos a través del envío de toda aquella información que consideréis de interés sobre estos campos (Desarrollo Local, Medio Ambiente y Urbanismo):

- Artículos teóricos que puedan ayudar a justificar o validar el trabajo del geógrafo
- Cursos organizados o en los que efectúen labor docente geógrafos
- Direcciones y contactos con geógrafos que desempeñan su trabajo en estas cuestiones
- Vuestro CV para incluirlo en un directorio de geógrafos especialistas
- Sugerencias o comentarios que os puedan surgir

Podéis enviar vuestras colaboraciones, dudas, sugerencias y/o solicitudes a David Mongil, (david.mongil@geografos.org)

► SERVICIO DE VISADO

Carta abierta a los colegiados

Estimados compañeros, tras una atenta lectura de la sección titulada "Los perfiles profesionales y lugares de trabajo del geógrafo", correspondiente al último número de nuestro boletín informativo, encuentro un distanciamiento cada vez mayor, entre la realidad que se intenta reflejar, y la realidad que yo, personalmente, vivo en mi quehacer diario. Tanto es así, que he llegado a sentirme ajeno y no representado en absoluto por esta institución; por lo que he pedido a la Junta Territorial que me libere de mi compromiso cuando lo considere oportuno.

Como he señalado anteriormente, la interpretación que nos ofrece el mencionado artículo, dista mucho de la realidad que yo percibo. ¿De qué modo se refleja en el análisis de las encuestas el porcentaje de las personas que no tienen trabajo? No olvidemos que nuestro colectivo está formado mayoritariamente por desempleados y por trabajadores pertenecientes a las distintas administraciones. Al referirme a desempleados, incluyo en el término a otros colegiados cuyo puesto de trabajo nada tiene que ver con el amplio quehacer geográfico.

TOTAL COLEGIADOS	833		
TOTAL RESPUESTAS	341		
RESPUESTAS LUGAR DE TRABAJO	266		
ADMÓN. PÚBLICA	72	21,11%	176
SIN LUGAR DE TRABAJO	75	21,99%	183
SECTOR PRIVADO	90	26,39%	220*
UNIVERSIDAD	104	30,50%	254
TOTAL RESPUESTAS	341	100,00%	833

(*)¿Posibles interesados en visado y seguro de RC?

A pesar de encontrar las expresiones "campos de actividad", "profesional", "perfiles", en sus páginas, aún estamos dando vueltas para saber qué hacemos los geógrafos.

Este empeño por definir hacia donde vamos, resulta cansino y desesperanzador para los que nos encontramos ejerciendo en el mundo laboral desde el sector privado. Observamos como realidades a las que nos enfrentamos cada día en nuestro trabajo, están quedando sin respuesta por parte del Colegio. Y es que el único servicio intrínseco e intransferible de la institución es, precisamente, aquel del que no disponemos: el visado. Ya que el resto puede adquirirse u obtenerse fuera de nuestro ámbito, sin necesidad de ser miembro colegiado.

Otras labores más complejas, como puede ser la edición del boletín, se han conseguido finalmente, y soy consciente de que con gran esfuerzo. Sin embargo, resulta paradójico que con la creación del Colegio, se nos estén cerrando numerosas salidas laborales, precisamente por la ausencia de ese marchamo que acredite nuestra firma en un papel. Sinceramente, me produce un gran desánimo tener que informar sobre tal o cual proyecto para la Administración, y, sin embargo, no permitírseme tramitar un trabajo con mi propia firma por no cumplir el requisito del visado. O lo que es lo mismo, no gozo del respaldo del colectivo al que estoy adscrito.

No se trata de una invención revolucionaria. Hablamos de algo que otros colectivos ya poseen, y que hoy por hoy, les convierte en más competitivos frente a nosotros. Creo que mientras no dispongamos de ese trámite interno propio, seguiremos contando con un escaso reconocimiento por parte de otros profesionales y de la sociedad en general.

Me parece adecuado y conveniente intervenir en todas las comisiones y consejos que las distintas administraciones quieran crear, pero, francamente, me preocupa más poder pagar las nóminas al final de cada mes. Y esto me cuesta mucho conseguirlo empleando mi tiempo en reuniones cuyos contenidos se publican en el boletín, pero no se llevan a la práctica.

El continuo retraso de la puesta en marcha del servicio de visado es, desalentador para quien lo necesita, y afecta directamente en su trabajo a un 26% de los colegiados, según la encuesta. En el último número del boletín, se hablaba de que los primeros pasos para su creación se iniciarían en el primer semestre del 2004. Superado este plazo, las perspectivas de ver esa promesa cumplida, no son nada favorables. Sabemos de antemano que aún no se ha contratado un seguro de responsabilidad civil, y que éste será el motivo que justifique un nuevo aplazamiento en la creación de este servicio.

Comprendo y considero perfecto que el Colegio se ocupe de informar sobre becas, de editar boletines y póster, de intentar generar nuevas plazas en la administración, etc. ya que es una parte importante de su función.

Sin embargo, considero que nuestro colegio no solamente está integrado por personas recién licenciadas que buscan su primer empleo, sino que se trata de un colectivo mucho más amplio, heterogéneo, con diferentes aspiraciones laborales, distintos enfoques sobre cómo ejercer su profesión, etc. Por tanto, estimo que el trabajo del colegio debería encaminarse a satisfacer las necesidades de todos los grupos a los que representa, sin dar prioridad a unos sobre otros, ni huyendo de la problemática que algunos sectores estamos planteando.

LUIS FERMÍN TURIEL PEREDO,

Colegiado n° 63
Julio 2004

► INFORMACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE VISADO DE PROYECTOS

El Colegio ha informado puntualmente sobre los trabajos desarrollados para poner en marcha lo antes posible el servicio de visado. Sin embargo, en relación con algunos mensajes aparecidos en el foro sobre la necesidad de disponer lo antes posible de este servicio, creo necesario hacer algunas aclaraciones sobre las tareas llevadas a cabo y las cuestiones pendientes que han demorado su entrada en servicio, inicialmente prevista para el mes de junio de 2004.

El visado de proyectos ha sido siempre una prioridad para la Junta de Gobierno de Colegio desde que éste empezó su andadura y se ha avanzado significativamente para que sea una realidad a corto plazo. Sin embargo, debido precisamente a la importancia administrativa y la complejidad técnica del visado, consideramos que si su puesta en servicio se hiciera de modo precipitado e improvisado, la eventual aparición de problemas imprevistos podrían dañar la imagen del colectivo. El Colegio debe garantizar la plena funcionalidad y calidad del visado y, para ello, es necesario el cumplimiento estricto de un buen número de cuestiones técnicas y administrativas, algunas de las cuales están acabando de resolverse.

El visado de proyectos tiene dos finalidades.

a) Acreditar que el firmante del proyecto es geógrafo colegiado, que no incurre en incompatibilidad legal y que el proyecto en cuestión

entra dentro de las atribuciones profesionales del geógrafo. En este sentido, como sustitutivo provisional y mientras no entra en servicio el visado de proyecto, el Colegio está emitiendo certificados de colegiación y de competencias profesionales siempre que un colegiado se lo ha solicitado.

- b) Certificar que el proyecto cumple las exigencias de integridad y corrección formales exigidas por la legislación sectorial correspondiente -estatal o autonómica- y acreditar la constancia de los documentos que integran el trabajo. Por lo tanto, una certificación notarial de firma no puede sustituir plenamente las funciones del visado.

El avance en el diseño del procedimiento de visados ha ido por delante de la demanda real de visados actualmente existente en el colectivo. Las solicitudes de visado o consultas acerca del servicio es, desafortunadamente, aún muy puntual en la mayoría de comunidades autónomas. Además, en buena parte de estas pocas solicitudes, la demanda de visado viene asociada a proyectos que se encuentran en el límite de la duda sobre nuestra competencia profesional. Contrastado con las diversas delegaciones territoriales, la reciente exigencia del visado en los proyectos ambientales en Cantabria es un caso excepcional.

El Colegio ha informado puntualmente, a través del Boletín Informativo, de los avances realizados para la implantación del servicio. La pasada asamblea aprobó el necesario reglamento de visado que establece las condiciones en que se desarrollará este servicio. A partir de ese momento se iniciaron los complejos trabajos técnicos para su puesta en funcionamiento. Algunas de las numerosas dificultades que han debido resolverse en estos meses incluyen, entre otras:

- a) El establecimiento de una red de técnicos de visado -función incompatible con los cargos directivos del Colegio para garantizar su independencia- que puedan dar respuesta a proyectos en distintos ámbitos de actividad del geógrafo y que cubran todo el territorio del estado. Sin duda, el mayor problema técnico del visado es la gran diversidad de proyectos elaborados por geógrafos y las solicitudes recibidas hasta el momento muestran un espectro aún más amplio que el identificado en los estudios sobre los perfiles y campos de actividad; con el añadido que la mayor parte de estos campos de actividad están sujetos a legislación autonómica. El Colegio realizó una convocatoria de técnicos de visado que obtuvo una buena respuesta por parte de los colegiados y que deberá completarse con una fase de formación y selección para garantizar la calidad del servicio. Sin embargo, dado que algunos ámbitos temáticos y territoriales no quedaban suficientemente cubiertos por el conjunto de personas presentadas, se acordó ampliar el plazo de recepción de solicitudes.
- b) La forma de entrada, circulación y registro de los proyectos a visar. La complejidad en este caso derivaba del número limitado de comunidades con delegación territorial (cinco); del hecho que estas no disponen de una sede y de personal de atención al público donde presentar el proyecto en mano; y de la distribución territorial de los técnicos de visado, aún más teniendo en cuenta que por la diversidad de proyectos será necesaria la especialización de los técnicos en determinados campos de actividad.
- c) El establecimiento de un régimen de tarifas que encuentre un punto de equilibrio entre la capacidad económica de los colegiados y la remuneración de los técnicos de visado. La diversidad y complejidad de proyectos a visar y legislaciones de aplicación nos hace suponer que a corto y medio plazo el servicio de visado no será un servicio que aporte beneficios económicos al Colegio.

- d) La relación contractual con los técnicos de visado. Puesto que el número de visados estimado en los primeros años será moderado y

de gran dispersión territorial y temática, no resultaba factible su contratación como personal propio del Colegio y han debido plantearse diversas alternativas de fórmulas de contratación por servicios, actualmente ya resueltas.

- e) La seguridad jurídica y la responsabilidad del visado. De acuerdo con la legislación vigente, la responsabilidad civil subsidiaria por la emisión indebida o incorrecta de un visado corresponde al Colegio -responsable del acto administrativo- y, en último término, a su Junta de Gobierno.

Ante la inseguridad jurídica que creaba esta situación -particularmente una vez más por la diversidad y complejidad de los proyectos-, la Junta consideró imprescindible contratar un seguro de responsabilidad civil. Inicialmente, se exploró la vía de contratar conjuntamente un seguro de responsabilidad civil que cubriera tanto a los colegiados en el ejercicio de la profesión como a la Junta en el ejercicio del visado. Sin embargo, tras explorar diversas compañías y corredurías de seguros, la conclusión nos dejó perplejos por lo preocupante: las compañías de seguros no consideran rentable cubrir a los colegios profesionales y tan solo conservan -y aún a disgusto- convenios establecidos con grandes colegios desde tiempos casi inmemoriales. A ello se añade, como siempre, la complejidad y diversidad de proyectos desarrollados por los geógrafos, que retrae aún más a las compañías, especialmente algunos de ellos, como los relacionados con riesgos de inundabilidad, por poner solo un ejemplo.

Por otra parte, alguna oferta recibida no presentaba las garantías jurídicas mínimas -por ejemplo, convenios con aseguradoras de sindicatos basados en otros países y con el texto de la cobertura en otro idioma, con los consiguientes problemas de traducción e interpretación en caso de litigio- o bien exigía un número mínimo de colegiados que suscribiesen la póliza y, en caso de no alcanzarse, debería ser el Colegio quien aportase la cantidad económica diferencial, que podía representar fácilmente casi el 100% del presupuesto anual del Colegio.

En el momento en que la Junta informó de que la entrada en servicio del visado se preveía para el primer semestre de 2004 no se conocían aún las inesperadas dificultades para conseguir un seguro de responsabilidad civil. Las dificultades encontradas para resolver éste imprevisto, son la razón que ha demorado su puesta en funcionamiento.

En conclusión, las tareas para implementar el servicio de visado han avanzado a un buen ritmo, particularmente si consideramos la juventud de la institución y los recursos humanos y económicos disponibles; la complejidad técnica, jurídica y administrativa del servicio.; y la moderada demanda evidenciada hasta la fecha. Precisamente por estas razones, la Junta considera preferible demorar unos pocos meses su entrada en servicio para disponer del máximo de garantías técnicas, jurídicas y administrativas que eviten el daño para la imagen del colectivo que pudiera suponer la aparición de imprevistos, particularmente cuando algunos de ellos pueden ser previsibles.

Actualmente, la entrada en servicio del visado se encuentra pendiente de dos trámites finales: por una parte, continúan las conversaciones con compañías de seguros para alcanzar un acuerdo de cobertura de la responsabilidad civil del Colegio en el ejercicio del visado; por otra, la realización de las jornadas de formación y la selección definitiva de los técnicos de visado. Tenemos plena confianza en que estos dos aspectos podrán acabar de resolverse entre los meses de septiembre y octubre, de modo que el servicio pueda entrar en funcionamiento entre noviembre de 2004 y enero de 2005.

ÀLEX TARROJA

Presidente del Colegio de Geógrafos
Agosto 2004

► EL COLEGIO DE GEÓGRAFOS OFRECE UN NUEVO SERVICIO A LOS COLEGIADOS: UN BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO GRATUITO

Todos los colegiados que los deseéis podéis dirigir la petición al buzón de correo correo-geografos@geografos.org indicando vuestros datos: n° de Colegiado, Nombre, Apellidos y DNI. Para solicitar una cuenta de correo corporativo se debe estar registrado como colegiado en nuestra web.

Después de haber solicitado su cuenta de correo vía correo-geografos@geografos.org, debe esperar unos días y consultar en la web del colegio. Mediante la cumplimentación de un pequeño formulario

recibirá vía mail su login (Usuario), contraseña y nombre de su cuenta @geografos.org.

En la página web (anuncio en la parte superior de la página) les explicamos cómo gestionar su buzón y como acceder vía WebMail a su buzón de correo.

Una vez dado de alta el buzón, se podrá consultar a través de la página web del Colegio (al final de la misma, clicar "Consultar webmail" o directamente en la dirección: <http://mail.geografos.org:8383>)

Encontraréis más detalles en la web y solucionaremos vuestras dudas en la misma dirección de correo correo-geografos@geografos.org

Nuestras Actividades

► EL MUNDO INCLUYE LA LICENCIATURA DE GEOGRAFÍA DENTRO DE LAS 50 TITULACIONES MÁS DEMANDADAS

Por cuarto año consecutivo el diario El Mundo publica un suplemento sobre "Los mejores centros universitarios" de las 50 titulaciones más demandadas. Por primera vez se ha incluido en la lista la licenciatura en geografía, por ser una de las titulaciones "que con el tiempo han adquirido relevancia entre el alumnado" como también es el caso de Geología, Ciencias Empresariales o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

El año pasado, con motivo de la tercera edición del suplemento, el Colegio contactó con los editores para sugerir que incluyeran la titulación de geografía y para recordarles las quejas transmitidas por anteriores ediciones; además de ofrecerles toda información disponible y elaborada por el propio Colegio. Los editores del suplemento consideraron parcialmente la sugerencia realizada por el Colegio y optaron por una columna en la que se abordaba el contenido de la licenciatura y las salidas profesionales de los jóvenes licenciados, firmada por el Presidente del Colegio.

Para esta cuarta edición el Colegio contactó, una vez más, con los editores del suplemento para facilitarles cualquier información y comunicarles que la titulación de geografía ha sido de las primeras en elaborar un "libro blanco" para adaptarse al modelo de Bolonia, que fue entregado a la ANECA (Agencia nacional de evaluación de la calidad y acreditación) el pasado mes de marzo. En esta ocasión el equipo redactor del diario atendió la propuesta del Colegio y se puso en contacto con los departamentos universitarios que imparten la licenciatura para que respondieran un amplio cuestionario sobre las características de la docencia, investigación y salidas profesionales de los egresados; información que el periódico ha usado, en parte, para elaborar su propio ranking de universidades.

Desde el Colegio queremos agradecer a El Mundo que atendiera a nuestras continuas repetidas solicitudes de los tres últimos años y que haya incluido la licenciatura de geografía de forma ya plenamente normalizada dentro de las 50 titulaciones más demandadas.

Reproducimos en este mensaje el texto íntegro del apartado dedicado a la geografía en dicho suplemento, publicado en la edición de El Mundo del pasado martes. Así mismo, en la página web del Colegio podéis consultar el artículo publicado el año anterior.

SUPLEMENTO 50 CARRERAS

DIARIO EL MUNDO, MARTES 25 DE MARZO DE 2004. LOS MEJORES CENTROS POR TITULACIÓN

Por cuarto año consecutivo, EL MUNDO publica a lo largo de estas páginas una guía en la que se desglosan cada una de las cinco mejores universidades que imparten las 50 titulaciones más demandadas por los universitarios españoles. Este estudio vuelve a poner de manifiesto la su-premía de la Universidad Pública dentro del sistema de enseñanza superior español. De los 69 centros analizados, 43 destacan en alguna de las titulaciones estudiadas; de esas 43 instituciones, 35 son públicas, y tan sólo ocho tienen titularidad privada. Según datos del Ministerio de Educación y Ciencia, existen en España casi 1.500.000 estudiantes universitarios y son apenas 130.000 quienes han elegido centros privados para sus estudios superiores. Por lo tanto, la enseñanza pública no sólo sigue siendo, con creces, la más demandada, sino que, como muestra este análisis, también ostenta el primer puesto en cuanto a calidad docente e investigadora. Además, en esta nueva edición del suple-

mento 50 carreras se recoge como novedad, la inclusión de cuatro titulaciones que con el tiempo han adquirido relevancia entre el alumnado español: Ciencias Empresariales, Geografía, Geología y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

GEOGRAFÍA

1. AUTÓNOMA DE MADRID

ALUMNOS: 221 / PROFESORES: 37 / NOTA DE CORTE: 5 / PLAZAS: 110 / DURACIÓN: 4 años / PRECIO ORIENTATIVO: 691 euros. Esta Universidad se caracteriza por su amplia proyección en materia geográfica, con numerosas líneas de trabajo sobre ámbitos españoles, en particular Madrid, y fuera de España, entre los que destacan ciudades europeas o espacios naturales, rurales y urbanos de Asia, Iberoamérica o la Antártida.
RASGO DESTACADO: El prestigio de su profesorado y sus buenos contactos académicos y profesionales.

2. AUTÓNOMA DE BARCELONA

ALUMNOS: 391 / PROFESORES: 415 / NOTA DE CORTE: 5 / PLAZAS: 60 / DURACIÓN: 4 años / PRECIO ORIENTATIVO: 651 euros.

La base de la enseñanza es interdisciplinar y la tasa de ocupación de graduados, en unos estudios en los que la mitad de los créditos son prácticos, es del 92%.
RASGO DESTACADO: Permite cursar los estudios de Geografía a través de Internet.

3. COMPLUTENSE DE MADRID

ALUMNOS: 303 / PROFESORES: 278 / NOTA DE CORTE: 5 / PLAZAS: 70 / DURACIÓN: 5 años / PRECIO ORIENTATIVO: 582 euros.

A pesar de no reconocer unas especialidades concretas, en su plan de estudios existen orientaciones específicas que desembocan en excelentes resultados académicos.
RASGO DESTACADO: Sobresalientes catedráticos aseguran una formación de calidad.

4. VALENCIA

Su calidad está avalada por prestigiosos docentes y una buena inserción laboral.

5. SEVILLA

Excelente calidad del profesorado, implicado en la actualización de los contenidos.

► PRESENTACIONES DEL COLEGIO

Presentación de la Delegació del Col·legi de Geògrafs a Catalunya y conferencia "La nova política territorial de la Generalitat", 4 de mayo de 2004.

Jornada sobre las perspectivas de la Geografía organizada por la Associació de Joves Geògrafs de la Universitat de Barcelona AJGUB y el Consell d'Estudis. La presentación del Col·legi de Geògrafs-Catalunya y la Societat Catalana de Geografia precedió la conferencia "La nova política territorial de la Generalitat", impartida por Oriol Nel·lo. En la presentación del Col·legi de Geògrafs-Catalunya se incidió en la voluntad de cooperación para favorecer el intercambio de conocimiento entre el ámbito profesional y el académico, ante el reto de adaptación al modelo universitario europeo. El modelo universitario europeo implicará responder a las necesidades sociales de conocimiento territorial y a las expectativas laborales de los egresados.

En el acto participaron:

MARÍA HERRERO, vocal de la delegación catalana del Colegio.

FRANCESC NADAL, vicepresidente de la Societat Catalana de Geografia de l'Institut d'Estudis Catalans.

ORIOLO NEL·LO, secretari per a la Planificació Territorial del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya.

Presentación oficial del Col·legi de Geògrafs-Illes Balears, 4 de mayo de 2004.

Además de la presentación de la Junta Directiva, tuvo lugar la firma de un Convenio de Colaboración con los Jóvenes Empresarios de les Illes Balears y el Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, RAFAEL MATA, pronunció una magnífica conferencia sobre la ordenación del paisaje: "La ordenación del paisaje. Estado de la cuestión y presentación de experiencias".

Presentación del Colegio de Geógrafos en el Coloquio sobre Estrategias profesionales de los geógrafos, Universidad de Zaragoza, 17 de mayo de 2004.

El coloquio sobre *Estrategias profesionales de los geógrafos*, organizado por el Departamento de Geografía de la universidad, giró entorno a la aplicación de los sistemas de información geográfica en los trabajos territoriales y a las estrategias profesionales de los geógrafos en este campo. También se realizó una presentación del Colegio de Geógrafos. El coloquio fue presentado por SEVERINO ESCOLANO, director del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio y en él intervinieron:

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MONTENEGRO, Presidente de Magister SL, Medio ambiente, sistemas de información geográfica y Territorio.

ÁLEX TARROJA, Presidente del Colegio de Geógrafos.

Presentación del dossier de trabajo del Colegio Desarrollo Local: ámbito de trabajo del Geógrafo Profesional incluido en el Banco de Buenas Prácticas dedicado al Desarrollo Local. Málaga, Abril-Mayo 2004.

Conferencias sobre Desarrollo Local en la Universidad de Málaga. La aportación del Colegio de Geógrafos:

Durante los pasados meses de abril y mayo, el Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga celebró un ciclo de conferencias semanales agrupadas bajo el título de *El Desarrollo Local: planteamientos metodológicos y actividad profesional*.

Con el objeto de dar a conocer una de las líneas de trabajo fundamentales y emergentes a los alumnos y recién licenciados, de sensibilizar a los mismos en el desempeño de una posible futura labor profesional en este campo, y de aportar conocimientos teóricos y metodológicos que faciliten el desempeño de la profesión de geógrafo en éste ámbito, se celebraron las siguientes sesiones:

- **Martes 20 de abril.** "El desarrollo local en la provincia de Málaga", a cargo de BEGOÑA ASTIASO HERRERO, presidenta de ADELMA (Asociación de Agentes de Desarrollo local de Málaga) y M^a LUISA GÓMEZ MORENO (Dpto. de Geografía de la Universidad de Málaga).
- **Lunes 3 de mayo.** "Industria y desarrollo local", a cargo de JOSÉ M^a LOZANO MALDONADO (Dpto. de Geografía Humana de la Universidad de Granada).
- **Jueves 6 de mayo.** "La práctica del desarrollo local", a cargo de LAURA MARTÍN RAMOS, geógrafa, agente de desarrollo local de la Diputación Provincial de Valladolid.
- **Jueves 13 de mayo.** "El desarrollo local como actividad profesional para los geógrafos" a cargo de DAVID MONGIL (Colegio de Geógrafos).

La representación del Colegio de Geógrafos corrió a cargo de DAVID MONGIL, responsable y elaborador del documento "El Desarrollo Local: ámbito de trabajo del geógrafo profesional" utilizado por parte del equipo jurídico del Colegio para la defensa de la profesión, y definido asimismo como punto de encuentro de la experiencia geográfica acumulada en el campo del Desarrollo Local.

Durante la jornada del 13 de mayo, se procedió a explicar a los alumnos los factores teóricos, académicos, prácticos y jurídicos que validan y conforma al geógrafo como un titulado plenamente capacitado para el desempeño de trabajos relacionados con el Desarrollo Local.

► FORMACIÓN PROPIA

Curso "la ley de movilidad de Cataluña" Del 19, 21, 26 y 28 de abril, 3, 5 y 10 de mayo de 2004.

Organizado por: Col·legi de Geògrafs a Catalunya, Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya, Societat Catalana de Geografia y el Institut d'Estudis Territorials.

Cursos "la creación de una empresa" y "la gestión de espacios naturales, marzo, abril y mayo de 2004.

La Delegació del Col·legi de Geògrafs de Catalunya (DCGC) y la Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya (AGPC) han organizado cuatro cursos de formación, financiados por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Los cursos se realizaron entre los meses de marzo y mayo pasados. Ambos eran de matrícula

la gratuita y estaban destinados a trabajadores autónomos de Cataluña o trabajadores por cuenta propia. Entre los meses de septiembre y diciembre se realizarán dos cursos más, destinados a personal contratado por las administraciones públicas en Cataluña (funcionarios, interinos, eventuales; cuentan con una inscripción elevada), y tratarán sobre los procesos de participación ciudadana y sobre la evaluación de políticas públicas territoriales (ambos de 20 horas).

► COLABORACIÓN EN CURSOS DE FORMACIÓN

Curso Experto en georreferenciación de cartografía: datos raster y vectoriales, 16-17 y 24-25 de abril de 2004, UAM, Madrid.

El curso *Experto en georreferenciación de cartografía: datos raster y vectoriales* se desarrolló en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM el pasado mes de abril de 2004. El curso abordó el tratamiento de la información geográfica proveniente de datos raster y vectoriales, y tenía como objetivo formar profesionales capaces de resolver problemas de muy diversa índole que su tratamiento conlleva. El coordinador científico del curso fue JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ESTEBAN y en él han colaborado EOSGIS, Geoteca-UAM y el Colegio de Geógrafos.

III Taller de Jóvenes Geógrafos:

Dentro de las actividades formativas desarrolladas por el Colegio de Geógrafos, comienza a consolidarse la celebración de un taller anual durante los meses de estío co-organizado junto al FAJG (Foro de Asociaciones de Jóvenes Geógrafos).

La decidida apuesta del Colegio de Geógrafos por la organización de actividades formativas bajo el formato de taller obedece a la consideración de los mismos como un perfecto complemento de la formación académica recibida en la licenciatura. Del mismo modo, el carácter eminentemente participativo, práctico e instrumental de los talleres los convierten en un instrumento idóneo para aportar capacidades, habilidades y conocimientos vinculados al desarrollo de la profesión de geógrafo. Por otra parte, se convierten en un marco de colaboración teórico-práctica y de diálogo entre el colectivo profesional consolidado y los recién licenciados o estudiantes que en un futuro próximo han de formar parte del grupo de geógrafos profesionales. Los resultados obtenidos de la celebración de los diferentes talleres co-organizados por el Colegio de Geógrafos y la FAJG no han podido ser hasta el momento más satisfactorio.



Tras los talleres celebrados en Tortosa (Tarragona) y Alicante, en el 2004, el Colegio de Geógrafos y la Asociación de Jóvenes Geógrafos de Valladolid (GEOLID) decidieron articular las jornadas en torno al Desarrollo Local, concretamente al establecimiento de unas Estrategias de Desarrollo Local para el municipio de Medina del Campo (Valladolid). De este modo, a lo largo del 16-17 de julio se celebró el **III Taller de Jóvenes Geógrafos: Estrategias de Desarrollo Local para Medina del Campo**, cuyos objetivos eran:

- Favorecer el diálogo, la participación y el debate entre estudiantes, jóvenes geógrafos y profesionales de la Geografía, así como entre éstos y disciplinas afines.
- Incentivar una cultura planificadora y proyectual, basándose en la formulación de propuestas e iniciativas reales y concretas (en este caso sobre las desarrolladas por el Ayuntamiento de Medina del Campo)
- Reflexionar sobre cómo se están desarrollando en la actualidad, estrategias de ordenación del territorio, en especial del desarrollo local en particular.



La metodología de trabajo del taller se asentó en el heterogéneo abanico instrumental y metodológico de planificación territorial existente en torno a cuatro grandes temas:

- Sostenibilidad y Participación Ciudadana
- Dinamización de la Actividad Comercial
- Optimización de los Recursos Turísticos
- Regeneración y Ordenación Industrial

Cada uno de estos sectores constituye una línea estratégica de actuación del Ayuntamiento de Medina del Campo, sobre las que se están desarrollando diferentes iniciativas en la actualidad. En relación con estos temas se constituyó un grupo de trabajo cuya primera labor consistía en analizar las iniciativas desarrolladas por el Ayuntamiento para, a continuación, presentar posibles alternativas a dichos instrumentos.

De este modo, cada uno de los grupos podía optar bien por dar continuidad a las actuales intervenciones (con las revisiones y/o actualizaciones que en su caso pueda considerar necesarias), bien por cambiar de modelo y poner en funcionamiento un nuevo aparato instrumental. En todo caso, el resultado final fue el de la definición de una estrategia y un plan de acción para cada uno de los campos de estudio.

La coordinación de cada uno de los grupos de trabajo corrió a cargo de diferentes especialistas en cada uno de los campos de trabajo:

- *Sostenibilidad y Participación Ciudadana* fue coordinado por DAVID

MONGIL (Diputación de Barcelona, Colegio de Geógrafos)

· *Dinamización de la Actividad Comercial* fue coordinado por ANTONIO PEIRET (Cylstat, Colegio de Geógrafos)

· *Optimización de los Recursos Turísticos* fue coordinado por DOMICIANO VEGA (Ayuntamiento de Cuellar, Federación de Agentes de Desarrollo Local de Castilla y León)

· *Regeneración y Ordenación Industrial* fue coordinado por FERNANDO MANERO (Catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Valladolid)

Al taller asistieron 45 personas (estudiantes, recién licenciados, Agentes de Desarrollo Local, profesionales del sector privado, técnicos de ayuntamientos) que definieron las estrategias que Medina del Campo deberían seguir en cada uno de estos sectores. Finalmente, el presidente del Colegio de Àlex Tarroja puso en común las conclusiones de los cuatro grupos con el objeto de establecer unas directrices básicas a seguir en la Estrategia de Desarrollo Local de Medina del Campo.

La valoración final del taller puede considerarse como plenamente satisfactoria a la vista de los resultados de la evaluación escrita que realizaron los asistentes. Por otra parte, cabe mencionar que la Estrategia de Desarrollo Local ha sido elevada para su consulta y consideración a la *Mesa por el Desarrollo Económico y Social de Medina del Campo* (compuesta por agentes políticos, económicos y sociales del municipio).

► CURSOS DE FORMACIÓN. MÁS INFORMACIÓN EN LA PAGINA WEB DE CADA DELEGACIÓN

CG-Cataluña

Cursos Los procesos de participación ciudadana y el territorio: el papel del mediador; Evaluación de políticas públicas territoriales, fueron realizados entre los meses de septiembre y diciembre de 2004.

Destinados a personal contratado por las administraciones públicas en Cataluña (funcionarios, interinos, eventuales).

CG-Valencia

I Curso de Introducción a los SIGs: ArcView 3.

El curso tendrá una duración de 40 horas lectivas y se celebrará entre los meses de noviembre y diciembre de 2004.

Curso de Introducción al Análisis Territorial con ArcGIS 8.x. que se celebró en los meses de enero y febrero de 2005.

Para más información: <http://www.adeit.uv.es/postgrado/>

► PARTICIPACIÓN EN ACTOS

Homenaje al geógrafo JOAN VILAGRASA (1953-2003). Jornada de conferencias y mesas redondas, 16 de junio de 2004, Lleida.

JOAN VILAGRASA, en memoria: los retos de la geografía y los estudios urbanos:

Bajo este título, y a modo de homenaje a la memoria del profesor JOAN VILAGRASA, el pasado 16 de junio, el departamento de geografía y sociología de la Universitat de Lleida celebró una jornada dedicada

a las dos principales preocupaciones profesionales del profesor VILAGRASA: la geografía y la ciudad.

Las diferentes conferencias y mesas redondas que se celebraron tenían por objeto establecer un espacio de debate y reflexión sobre los retos que los estudios geográficos y urbanos habrán de afrontar en el futuro inmediato (tanto a nivel profesional como en relación con la reestructuración de la Licenciatura de Geografía en el marco abierto por la "Carta de Bolonia".

Una de éstas mesas redondas se preguntaba por "El futuro de la Geografía", y a la misma fue invitado a acudir el Colegio de Geógrafos (y en concreto su presidente ÀLEX TARROJA), junto a HORACIO CAPEL (Catedrático de Geografía Humana de la Universitat de Barcelona), JOAN NOGUÉ (Catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Girona), y FRANCESC LÓPEZ PALOMEQUE (Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Barcelona).

El Presidente del Colegio, ÀLEX TARROJA, señaló que el futuro de la Geografía debería tener muy en cuenta los campos y líneas de trabajo actuales de la Geografía, identificados en el documento *Perfiles Profesionales y Lugares de Trabajo del Geógrafo* que el propio Colegio elaboró recientemente. Del mismo modo recordó que todos los elementos identificados en el estudio presentan un carácter pluridisciplinar, y que por lo tanto conviene no caer en una estrategia excesivamente endogámica (centrada en la reestructuración de nuestra licenciatura) y comenzar a posicionarse en la formación pluridisciplinar de postgrado que se abrirá con la reforma de las enseñanzas superiores de la Unión Europea.

Por su parte, HORACIO CAPEL incidió en la necesidad de valorizar los valores y caracteres esenciales e inherente al geógrafo, que le otorgan capacidades y conocimientos demandados por la sociedad. No obstante, remarcó que el valor de un profesional no viene marcado tanto por su titulación como por su trabajo y dedicación diaria, aludiendo a la necesidad del aprendizaje continuo por parte de todos los profesionales.

JOAN NOGUÉ incidió, entre otras reflexiones, en las cuestiones que a su juicio contribuirían a un mayor conocimiento de la Geografía así como a una mayor valoración social de la misma. De este modo, apuntó que habría que centrar los esfuerzos en incrementar los niveles de visibilidad social y cultural de nuestra disciplina a través de una mayor presencia de los geógrafos en los medios de comunicación. Otra variable que consideró se debía tomar en consideración era la de la creación de conceptos desde la Geografía y su exportación al conjunto de ciencias y saberes relacionados con el territorio.

La intervención de FRANCESC LÓPEZ PALOMEQUE se articuló en torno a los elementos y variables que se deberían tener en cuenta no ya sólo a la hora de definir la nueva estructura de la licenciatura de Geografía, sino también de la evaluación continua de la misma, con objeto de ir adecuando a las condiciones de cada momento.

Desde el Colegio de Geógrafos agradecemos la invitación cursada por parte de la Universitat de Lleida, y nos unimos al sentido homenaje al tristemente desaparecido JOAN VILAGRASA.

30º Congreso Internacional de Geografía, Glasgow, 2004.

El Comité Español de la Unión Geográfica Internacional invitó al Colegio de Geógrafos a formar parte de la *Aportación Española al 30º Congreso Internacional de la UGI* que se celebró en Glasgow el pasado mes de agosto.

En concreto, el Colegio fue invitado a elaborar e incluir dos artículos,

uno en relación con la creación y el trabajo desarrollado hasta la fecha por el Colegio de Geógrafos, y otro sobre la base de los estudios y análisis que se han desarrollado en torno a las líneas de trabajo actuales del geógrafo en España.

De este modo, el artículo "El Colegio de Geógrafos" describe en primer lugar el proceso de constitución del Colegio de Geógrafos, protagonizado por el importante trabajo conjunto realizado los diferentes colectivos geográficos españoles. A continuación analiza la estrategia de implantación y consolidación seguida a lo largo de los primeros dos años y medio de andadura del Colegio, y finaliza identificando las líneas de actuación y las acciones y servicios desarrollados hasta la fecha.

Las Delegaciones Territoriales

Andalucía

► ACEPTADA LA PROPUESTA DE ADSCRIPCIÓN DE LA GEOGRAFÍA AL CAMPO CIENTÍFICO DE HUMANIDADES, 19 DE MAYO DE 2004

Se ha aceptado la propuesta, realizada a la Consejera de Educación y Ciencia, de adscribir la Geografía al campo científico de Humanidades. Dicha solicitud fue remitida tras el acuerdo alcanzado en la reunión del 20 de marzo de 2004 celebrada con motivo de la convocatoria realizada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía sobre el "Sistema de Complementos Autonómicos" para profesores universitarios (*Boletín 5*). El escrito solicitaba la adscripción de la Geografía al campo científico de las Humanidades en todas las iniciativas de organización del sistema científico que desarrolle la Consejería, y estaba firmado por el Presidente del Colegio de Geógrafos-Andalucía e iba acompañado de las firmas de geógrafos profesores de las distintas Universidades andaluzas.

► REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El pasado 19 de junio de 2004 ha tenido lugar una reunión de la Junta de Gobierno. Entre los temas tratados destacó la próxima edición de un nuevo número de la Revista Andalucía Geográfica dedicado a las "Claves de la política del agua en Andalucía" y coordinado por LEANDRO DEL MORAL ITUARTE (Universidad de Sevilla), el cual tendrá la novedad de contar con anunciantes y ponerse a la venta pública. Asimismo, se decidió realizar una Mesa Redonda sobre el metro ligero en la ciudad de Granada, de carácter gratuito (previa inscripción), a celebrar en el próximo mes de diciembre de 2004.

► REQUERIMIENTO AL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Colegio de Geógrafos-Andalucía ha dirigido un escrito al Excmo. Sr. D. JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN, Consejero de Economía y Hacienda en relación con la Orden de 11 de junio de 2004 (BOJA nº 120), por la que se convocan becas de formación e investigación en el área de estadística pública a conceder por el Instituto de Estadística de Andalucía. Esta Orden no incluye entre las titulaciones específicas exigidas a los beneficiarios la Licenciatura de Geografía, por lo que se le ha requerido que adopte las medidas necesarias para que los profesionales geógrafos puedan concursar y se modifique la Orden mencionada eliminando la restricción a nuestro colectivo. El escrito ha sido aprovecha-

do, asimismo, para expresar nuestra disponibilidad para colaborar con la Consejería en todas aquellas materias en la que los geógrafos podemos aportar nuestra experiencia profesional.

Desde el Colegio de Geógrafos agradecemos a la Unión Geográfica Internacional, y muy especialmente al Comité Español de la misma, la invitación cursada, y confiamos en haber abierto un estrecho y continuo vínculo entre el colectivo de profesionales españoles y la institución de más representativa de la Geografía a escala internacional.

do, asimismo, para expresar nuestra disponibilidad para colaborar con la Consejería en todas aquellas materias en la que los geógrafos podemos aportar nuestra experiencia profesional.

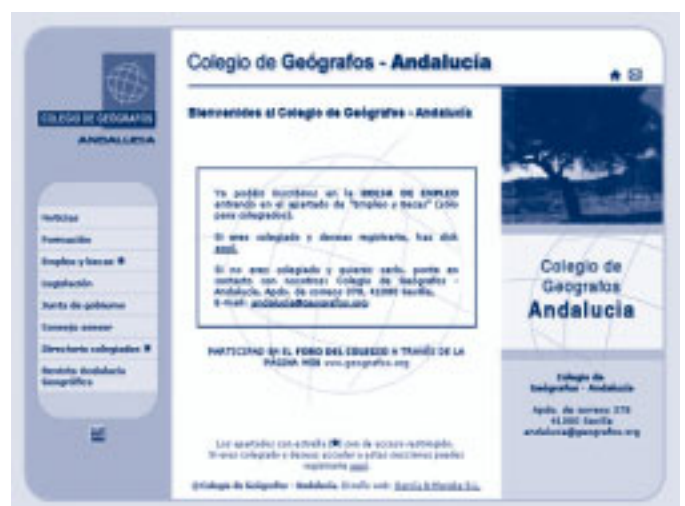
► COLABORACIÓN EN LAS II JORNADAS SOBRE EL LITORAL DE ALMERÍA

El Colegio de Geógrafos-Andalucía va a colaborar en las "II Jornadas sobre el Litoral de Almería: Tensiones ambientales y respuestas de ordenación" organizadas por el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio del Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería, y que se celebrarán posiblemente en el mes de noviembre de 2004.

► MEJORA DE LA WEB

Con el objeto de mejorar los contenidos de nuestra página web, agradeceríamos vuestra colaboración en los siguientes temas:

- Legislación: Estamos buscando la legislación vigente en Andalucía en aspectos de interés como medio ambiente, turismo, urbanismo, etc. Asimismo, nos sería de gran utilidad que nos las facilitarais en formato digital (pdf, word, txt, etc.).
- Documentación de interés general: Queremos ampliar los contenidos de la web con un apartado referido a aspectos generales como artículos de geógrafos en revistas, capítulos de libros, noticias de prensa y entrevistas, etc. La idea es que nos remitáis a andalucia@geografos.org toda la información que dispongáis en este momento o en un futuro con respecto a estos temas.





► CONSTITUCIÓN DEL GRUPO PAISAJE Y GESTIÓN DEL TERRITORIO DEL CG-CATALUNYA

La creació del Grup de treball sobre paisatge i gestió del territori, dentro del Col·legi de Geògrafs, se planteja com un instrument per a promoure el debat, desde una plataforma estable, sobre el lloc que ha de ocupar el paisatge i sobre les oportunitats professionals que generen les noves demandes socials relacionades amb el paisatge i la gestió del territori.

Se planteja el treball per projectes concrets, de acord amb les possibilitats i la disponibilitat dels membres del grup, i un treball a llarg termini creant un fons d'informació, de documentació i d'experiències sobre el tema.

El Grup està obert a tots els col·legiats i, també, a tots els socis de l'AGPC interessats en el paisatge i la gestió i l'ordenació del territori.

La primera reunió se celebrà el passat mes de juny i el proper trobament per continuar treballant serà en hivern.

► RELACIONES INSTITUCIONALES

Pla estratègic per al litoral de la Regió Metropolitana

Durant la II Trobada d'Alcaldes del Fòrum de Municipis del Litoral de la Regió Metropolitana de Barcelona, celebrada el passat desembre a la seu del Consorci EL FAR, es va acordar l'inici d'un Pla estratègic per al litoral de la Regió Metropolitana de Barcelona. En aquesta reunió es va nomenar també una Comissió Gestora, que presideix MAITE ARQUÉ i de la qual en formen part els alcaldes de Calella, Castelldefels, Pineda de Mar, Premià de Mar, Sant Andreu de Llavaneres, Sitges, Badalona, el Regidor del Districte de Sant Martí de Barcelona i el President del Consorci EL FAR.

La Comissió Gestora ha sol·licitat que el Col·legi de Geògrafs de Catalunya s'adhereixi a l'Associació Pla estratègic per al litoral de la RMB. L'assemblea de constitució va tenir lloc el passat dia 23 de febrer. Aquesta associació vol comptar amb la col·laboració activa dels diferents agents implicats en la gestió del litoral, per tal que el Pla desemboqui en la definició d'unes poques línies estratègiques operatives i consensuades i que es puguin aplicar a curt termini. La voluntat és que aquests treballs constitueixin una aportació a la nova Llei de protecció integral del litoral de Catalunya i al Pla director territorial de les zones litorals.

FRANCESC ROMAGOSA I CASALS, de l'EUTDH, és el representant del Col·legi de Geògrafs de Catalunya a l'Associació Pla estratègic per al litoral de la RMB.

Taula de la Mobilitat de Mollet del Vallès

L'Ajuntament de Mollet del Vallès ha demanat la participació d'un membre del Col·legi de Geògrafs per participar en la Taula de la Mobilitat, un òrgan de participació, reflexió i debat al voltant de la

mobilitat, creat per tal de millorar la planificació i la gestió de la mobilitat urbana. La Taula de la Mobilitat suposa obrir aquest debat a tota la societat civil i afavorir que estiguin representats tots els agents socials implicats en els canvis de les pautes de mobilitat d'aquesta ciutat i, més encara, resti obert a tota la societat i sigui subscrit per altres grups, associacions o entitats que estiguin a favor dels seus principis, objectius i actuacions per portar-lo a terme.

El Colegio se integra en el Consorcio del Observatorio Catalán del Paisaje creado el 11 de Octubre de 2004

El conseller de Política Territorial i Obres Públiques ha firmat el conveni de constitució del Observatori Català del Paisatge juntament amb representants del àmbit local, els rectors de les universitats catalanes i els col·legis professionals d'arquitectes, geògrafs, biòlegs, ingenieros forestals, agrònoms i de camions, canals i ports de Catalunya, així com la Fundació Territori i Paisatge.

Es una iniciativa pionera en l'estat espanyol que permetrà desenvolupar línies d'actuació política, farà projectes de sensibilització i servirà de lloc de trobada entre les administracions i la societat civil en matèria de gestió i conservació del paisatge.

► RELACIONES

Cursos La creació d'una empresa i La gestió d'espais naturals, març, abril i maig de 2004

La Delegació del Col·legi de Geògrafs a Catalunya (DCGC) i l'Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya (AGPC) han organitzat quatre cursos de formació, finançats per la Fundació Tripartita per a la Formació en l'Empleo. Dos d'aquests cursos se realitzaran entre els mesos de març i maig passats. Ambdós eren de matrícula gratuïta i estaven destinats a treballadors autònoms de Catalunya o treballadors per compte propi (debia justificarse la situació d'autònom, amb el últim rebu de cotització i amb la nova tarjeta de la Seguritat Social, per lo que no hubo una inscripció muy elevada, pues no parece ser éste el perfil de los profesionales en Cataluña). Trataron sobre la creación de una empresa y sobre la gestión de espacios naturales.

Entre els mesos de setembre i desembre se realitzaran dos cursos més, destinats a personal contractat per les administracions públiques en Catalunya (funcionaris, interins, eventuales, aquí la preinscripció ha sido más elevada), i tractaran sobre els temes següents: Els processos de participació ciutadana i el territori: el paper del mediador, i Evaluació de polítiques públiques territorials (tots ells amb una duració total de 20 hores cada un).

Curs "La Llei de la mobilitat a Catalunya" el 19, 21, 26 i 28 de abril, i el 3, 5 i 10 de maig de 2004

Organitzat per el Col·legi de Geògrafs a Catalunya i l'Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya. Amb la col·laboració de la Societat Catalana de Geografia i el Institut d'Estudis Territorials. El curs fue coordinado por CARME MIRALLES-GUASCH y PAU G. AVELLANEDA, del GEMOTT (Grup d'Estudis Mobilitat, Transport i Territori) de la UAB, amb la col·laboració del Institut d'Estudis Territorials i de la Societat Catalana de Geografia.

Resumen del curso por sus coordinadores

L'aprovació el juny de 2003 de la *Llei de la mobilitat de Catalunya* ha creat la necessitat de formar professionals especialitzats en aquesta matèria, capaços de desenvolupar els diferents instruments de planificació, programació, avaluació i seguiment que aquesta defineix. En aquest marc, el curs s'ha desenvolupat amb la pretensió d'acostar la Llei a les geògrafes i als geògrafs i a altres professionals afins, introduint els diferents elements que en ella es defineixen i tot mostrant les possibilitats de treball que ofereix aquesta nova Llei.

Inaugurat per ORIOL NEL·LO I CLOS per JORDI JULIÀ, Secretari per a la Planificació Territorial i Director General de Ports i Transports de la Generalitat de Catalunya, respectivament, el curs comptà amb diversos professionals vinculats a la mobilitat, tant des del camp acadèmic com el tècnic o el de la gestió. Successivament i al llarg de set sessions, els ponents van anar desenvolupant diferents aspectes relatius a la Llei, com són: els conceptes bàsics sobre la mobilitat, els actors i els territoris sobre els que recau i s'assenta la mobilitat a Catalunya, la mobilitat urbana i metropolitana, el desenvolupament de la Llei, la Llei vista des dels ajuntaments, els òrgans de gestió i participació i diversos exemples de casos.

Si bé l'estat de desenvolupament embrionari de la Llei no ha permès tenir-ne detalls, els assistents al curs van poder conèixer la Llei de la mà dels polítics i professionals que van col·laborar en la seva preparació i redacció, a la vegada que van poder adquirir els coneixements bàsics per a enfrontar-s'hi professionalment. Impartit a les aules de la Universitat Pompeu Fabra, el curs comptà amb una nodrida participació, tant de geògrafs com d'altres professionals afins a la matèria tractada. Per tot això, la valoració general que s'ha del curs ha estat molt positiva.

CARME MIRALLES-GUASCH
PAU G. AVELLANEDA
Coordinadors del curs

Comunidad Valenciana



► ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Convenio con Librería Patagonia

En el mes de mayo se cerró el convenio entre el Colegio de Geógrafos-Comunitat Valenciana y la Librería Patagonia, especializada en cartografía y libros técnicos relacionados con el territorio y el medio ambiente. La Librería Patagonia está situada en la calle Santa Amalia, 2, bajo, de la ciudad de Valencia (al lado de la Estación del Pont de Fusta, en la orilla del río, entre las calles Alboraya y Sagunt).

Las condiciones para los colegiados son de un descuento del 5% en cartografía y libros, así como un 10% de descuento en el resto de material disponible (GPS, brújulas, altímetros, curvímetros, material para el trabajo de campo, etc.); para identificarse como colegiado, tan sólo hay que comunicárselo verbalmente a Ángel Sáez, que es el propietario y quien atiende personalmente la tienda.

Los encargos pueden realizarse por teléfono, fax o correo electrónico y, asimismo, puede servir por correo postal. Los datos de la Librería

Patagonia son los siguientes:

Librería Patagonia
Carrer Santa Amàlia, 2, baix
46009 València
Correo electrónico: patagonia@canal21.com
Página web: <http://www.libreriapatagonia.com>

Consejo Asesor

En cumplimiento del programa de trabajo con el que se presentó la actual Junta de Gobierno, se va a constituir el Consejo Asesor de la Delegación Territorial, que pretende ser el foro de debate de los colegiados valencianos que ofrezca a la sociedad valenciana las posiciones de la Geografía ante las diversas cuestiones de futuro que se están planteando en nuestro territorio.

La participación en el Consejo Asesor está abierta a todos los colegiados valencianos, comunicándolo a la Junta de Gobierno Territorial, que pueden integrarse en cualquiera de las siete mesas de trabajo en las que inicialmente se estructura este foro:

- Ordenación del Territorio
- Medio Ambiente
- Desarrollo Local
- Riesgos Naturales
- Agua
- Turismo
- Educación

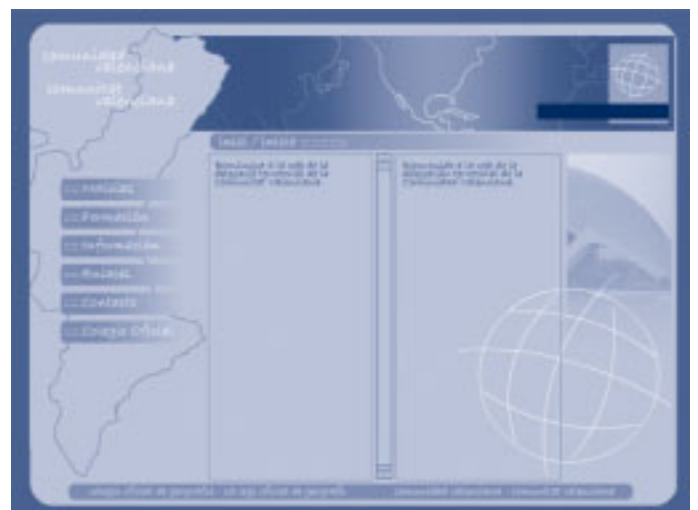
► ÁREA DE REDES Y SERVICIOS

Comunicación e imagen

Nuevo diseño de la página web de la Delegación Territorial

A finales del mes de julio de 2004, se publicó en internet el nuevo diseño de la página web de la Delegación Territorial de la Comunitat Valenciana, adaptándolo al nuevo estilo corporativo de la página general del Colegio de Geógrafos. La web pretende convertirse en el nexo de unión de los geógrafos valencianos, ofreciendo nuevos servicios y comunicaciones.

Para más información: <http://www.geografos.org/Valencia/index.htm>



Servicio de mensajería por correo electrónico

Desde el convencimiento de que las nuevas tecnologías son fundamentales en las actividades cotidianas, en el mes de mayo de 2004, la Delegación Territorial puso en marcha el servicio de mensajería por correo electrónico, con más de 100 correos enviados, lo que ofrece una frecuencia aproximada de un mensaje cada dos días, relativos a cursos, jornadas, congresos, legislación, becas, ofertas de trabajo, etc.

Para más información: com.valenciana@geografos.org

Programa de Formación

Curso sobre la Ley de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje de la Comunidad Valenciana (LOTPP)

En el marco del convenio de colaboración firmado entre la Universidad de Alicante y el Colegio de Geógrafos-Comunitat Valenciana, se celebró el "Curso sobre la LOTPP" los días 18 y 19 de noviembre de 2004, en colaboración con el Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante, participando representantes de la Conselleria de Territori i Habitatge de la Generalitat Valenciana, junto a especialistas en paisaje, urbanismo y territorio, al que asistieron colegiados, alumnos universitarios, técnicos municipales, arquitectos, ingenieros, etc.

Para más información: <http://www.geografos.org/valencia/>

Curso de Introducción al Análisis Territorial con ArcGIS 8.x

El Colegio de Geógrafos-Comunitat Valenciana colabora en el "Curso de Introducción al Análisis Territorial con ArcGIS 8.x (1ª edición)", organizado por el Departamento de Geografía y la Fundació Universitat-Empresa (ADEIT) de la Universitat de Valencia-Estudi General, que se celebra en los meses de enero y febrero de 2005.

Para más información: <http://www.adeit.uv.es/postgrado/>

Curso sobre Urbanismo y Edificación Sostenible

El próximo mes de mayo de 2005 se realizará el "Curso sobre Urbanismo y Edificación Sostenible" organizado por el Colegio de Geógrafos-Comunitat Valenciana y el Ayuntamiento de Elche (Alicante), en colaboración con la Universidad de Alicante y la Universidad Miguel Hernández de Elche, en el que se contará con la presencia de expertos en territorio, paisaje, urbanismo, energía, gestión de residuos y bioconstrucción.

Para más información: <http://www.geografos.org/valencia/>

Empresas y profesionales

Informe sobre la situación del ejercicio profesional de la Geografía en la Comunidad Valenciana

La Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos ha colaborado en la redacción del "Informe sobre la situación del ejercicio profesional de la Geografía en la Comunidad Valenciana", a instancias del Plan Estratégico del Departament de Geografia de la Universitat de Valencia-Estudi General

Universidades

Presentación del Colegio de Geógrafos-Comunitat Valenciana a las universidades valencianas

A lo largo del primer trimestre de 2005, coincidiendo con el inicio del nuevo año lectivo, está previsto realizar presentaciones de la Delegación Territorial en las cuatro universidades valencianas con presencia de geógrafos: Universitat d'Alacant, Universitat Jaume I de Castelló, Universitat Politècnica de València y Universitat de Valencia-Estudi General.

► ÁREA DE PROYECCIÓN SOCIAL

Relaciones con las Administraciones

2º Foro de participación pública del proyecto del "Parque Fluvial del Turia"

El Colegio de Geógrafos-Comunitat Valenciana ha sido invitado al 2º Foro de participación pública del proyecto del "Parque Fluvial del Turia", continuación del 1º Foro General de Agentes, celebrado en julio de 2003, en el que se presentaron los estudios iniciales del proyecto de Restauración ambiental del Bajo Turia. Como en la primera convocatoria, el representante del Colegio de Geógrafos ha sido designado Francesc García Velásquez, secretario de la Junta de Gobierno Territorial. En este segundo foro se procederá a exponer los estudios sectoriales realizados y se recogerán las propuestas de actuación de los distintos agentes de participación.

Para más información: <http://www.parqueturia.com>

Relaciones con las Universidades

Convenio marco con la Universitat d'Alacant

El 29 de junio de 2004 se presentó ante el Consejo del Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante la propuesta de convenio marco de colaboración entre dicha Universidad y la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana del Colegio de Geógrafos. La propuesta fue aprobada por unanimidad y trasladada al Consejo de Gobierno de la Universidad para su aprobación en el mes de julio.

Este acuerdo de colaboración establece unos cauces para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación sobre la Geografía, como son los siguientes:

- La promoción de Seminarios y Cursos, que deberán ser impartidos por profesores relacionados con la materia y que deberán tratar temas de interés para las distintas áreas del Colegio.
- Fomentar la colaboración entre las dos entidades para profundizar en la formación y en el desarrollo de investigaciones relacionadas con la Geografía y con el ámbito específico de la Comunidad Valenciana.
- Promover contratos específicos entre la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana del Colegio de Geógrafos y Departamentos o grupos de Investigación de la Universidad de Alicante.
- Cualquier otra actividad que, en el ámbito de éste Convenio, redunde en beneficio mutuo.



Illes Balears

La Delegación en las Illes Balears ha trabajado en estos primeros cuatro meses de existencia, en primer lugar, para darnos a conocer como colectivo.

Consideramos que era importante hacer una **presentación oficial del Colegio** dirigida a toda la sociedad, esta presentación tuvo lugar el **4 de mayo** en el salón de actos de Sa Nostra. Además de la presentación de la **Junta Directiva**, tuvo lugar la firma de un **Convenio de Colaboración con los Jóvenes Empresarios de las Illes Balears** y, el Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, **RAFAEL MATA**, pronunció una magnífica conferencia sobre: **La ordenación del paisaje. Estado de la cuestión y presentación de experiencias**. La asistencia fue numerosa.

► PRESENTACIÓN DEL COL·LEGI DE GEÒGRAFS-ILLES BALEARS A LAS INSTITUCIONES

También hemos desarrollado una notable actividad dirigida a las presentaciones a instituciones diversas. Presentación en la *Universitat de les Illes Balears*, en la *Societat Geogràfica de les Illes Balears*, en la *Fundación Universidad-Empresa*, a los *Jóvenes Empresarios de las Illes Balears*, en la *Confederación de Asociaciones Empresariales de Balears (CAEB)* y en el ámbito más institucional: Hemos sido recibidos por la *Presidenta del Consell Insular de Menorca*, por el *Presidente del Consell Insular d'Eivissa i Formentera*, por el *Conseller de Medi Ambient* i por el de *Ordenació del Territori del Consell Insular de Mallorca*, por el *Conseller de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears* i por el *Director General de Ordenació del Territori del Govern de les Illes Balears*, quien, por otra parte, asistió a nuestra presentación como Delegación del Colegio.

También hemos establecido contactos con el Ayuntamiento de Palma, y hemos sido convocados a participar en toda una batería de mesas de debate, en total hemos participado ya en seis talleres de participación ciudadana, que tratan las cuestiones clave que se están planteando en estos momentos para la ciudad de Palma.

Por otra parte hemos trabajado en la página Web referida a nuestra Delegación, que por su importancia, detallamos separadamente.

El balance de estos primeros meses de existencia lo valoramos positivamente.

A partir de ahora iniciaremos nuevas actuaciones que iremos anunciando a medida que las vayamos desarrollando.

MA. LLUÏSA DUBON PRETUS

Presidenta de la Delegació del Col·legi de Geògrafs a les Illes Balears

► RELACIÓ D'ACTES DE PRESENTACIÓ INSTITUCIONAL DE LA DELEGACIÓ DEL COL·LEGI DE GEÒGRAFS A LES ILLES BALEARS

- Dia 29 de juny, visita i entrevista amb representants de la CAEB. (Compromís en ferm de realització d'una sessió sobre Autoocupació, en dates properes)

- Presentació al Conseller de Medi Ambient, Sr. JAUME FONT, el dia 16

de juny, a la seu de la Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears.

- Presentació al Director de la Fundació Universitat-Empresa, el dia 9 de juny (visita a càrreg de la Presidenta i Vicepresident de la Delegació del Col·legi de Geògrafs).

- Presentació al Conseller insular d'Ordenació del Territori, Sr. BARTOMEU VICENS, el dia 8 de juny (visita a càrreg de la Presidenta, Vicepresident i Secretari de la Delegació del Col·legi de Geògrafs).

- Presentació al Conseller de Medi Ambient i Natura, Sr. MIQUEL ÀNGEL BORRÀS, el dia 3 de juny a la seu del Departament de Medi Ambient i Natura (visita a càrreg de la Presidenta i Vicepresident de la Delegació del Col·legi de Geògrafs).

- Presentació al Consell Insular d'Eivissa i Formentera, el dia 28 de maig, a la seu del Consell Insular d'Eivissa i Formentera.

- Presentació al Director General d'Ordenació del Territori del Govern de les Illes Balears, Sr. JAUME MASSOT, el dia 25 de maig.

- Presentació al Departament de Ciències de la Terra de la Universitat de les Illes Balears, el dia 26 d'abril, i el dia 29 als estudiants de Geografia, al campus de la UIB.

- Presentació al Consell Insular de Menorca, dia 13 d'abril, al Consell Insular de Menorca.

- Presentació a l'Associació de Joves Empresaris de les Illes Balears, dia 6 d'abril, a la seu de l'Associació.

- Presentació a la SOGIB, el dia 2 d'abril, a La Misericòrdia.

► LA WEB DE LA DELEGACIÓ DEL COLEGIO DE GEÓGRAFOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

La puesta en marcha de la Delegación del Colegio de Geógrafos en la comunidad autónoma de Illes Balears, en marzo de 2004, estuvo desde el principio acompañada de la idea de diseñar y publicar una página web que sirviera de boletín digital a través del cual los geógrafos en general, y los colegiados de las Islas Baleares en particular, recibiesen la información sobre las actividades desarrolladas por la Delegación, las noticias que ésta misma genera o las reseñas y notas informativas de carácter interno que el Colegio debe poner en conocimiento de los colegiados. Naturalmente, a la finalidad informativa de la web debía añadirse la de servir de medio eficaz a través del cual los geógrafos pudiesen ponerse en contacto, vía correo electrónico, con la Delegación y formular sus preguntas y sugerencias.

Desde principios de mayo de este mismo año, la web de la Delegación Territorial está plenamente operativa y ofrece a los usuarios la posibilidad de conocer virtualmente la manera como aquella está organizada, permitiendo también hacer un seguimiento permanente de las actividades en las que el Colegio participa o de las que es el responsable directo. Así, el propósito inicial de la web no es otro que hacer las funciones de sede virtual desde la que se difunde información de interés para el colegiado –o el geógrafo en vías de colegiarse-, y en la que, recíprocamente, se le invita y se le recibe. Esta es una función fundamental por cuanto que la Delegación en las Islas Baleares no dispone todavía de una sede oficial en la que ubicar los servicios del Colegio, aunque han sido realizadas las oportunas gestiones y se espera que en un plazo más o menos breve la Delegación Territorial cuente con un despacho propio.

A partir de estas premisas previas, la versión digital de un espacio donde el Colegio de Geógrafos difunde sus tareas, recoge las propuestas de los colegiados o resuelve las cuestiones que éstos plantean, propone un diseño cuyo sentido es emular un meridiano y un paralelo que se cruzan de forma cartesiana, indicándose además las coordenadas latitudinales y longitudinales en las que se enmarca geográficamente el ámbito territorial de las Baleares. La web está estructurada en 7 apartados elementales: La portada contiene un retrato corporativo del Colegio y de la Delegación Territorial, y una descripción de las finalidades que justificaron la creación del Colegio de Geógrafos. El apartado de Noticias comprende un repertorio de las actividades que desarrolla la Delegación en el marco social de las Islas Baleares, más una parte destinada a repasar aquellos acontecimientos relacionados con las acciones del Colegio que han sido noticia en la prensa balear. El apartado de Información orienta al usuario sobre los cursos de formación, becas y congresos o jornadas técnicas cuya temática concierne al licenciado en Geografía, el geógrafo profesional o el estudiante interesado. El apartado de Servicios contiene una descripción resumida de los servicios que ofrece el Colegio de Geógrafos, y cuyos beneficiarios son únicamente los colegiados. En el apartado Junta de Gobierno el usuario dispone de información por la que los miembros de la Junta elegida para representar a los geógrafos de Baleares se dan a conocer mediante un breve currículum, más el Programa de Gobierno aprobado por la Junta. Finalmente, el apartado de Enlaces propone un listado básico de ediciones digitales con un claro contenido geográfico. También figura permanentemente, en el menú principal, un enlace directo a la dirección de correo electrónico de la Delegación Territorial, cuya finalidad es facilitar la tarea del usuario necesitado de escribir o intercambiar documentos.

GABRIEL ALOMAR GARAU

Secretario de la de la Delegación del Colegio de Geógrafos a les Illes Balears

► NOTICIAS DE INTERÉS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL CDG-IB

Consultables en <http://www.geografos.org/Baleares/index.htm>

- Dia 7 de juliol, participació del Col·legi de Geògrafs en la reunió del Pacte Urbanístic sobre el Sector de Llevant - Façana Marítima de Palma. Hi representà a la Delegació Territorial EMMA NAVARRO.
 - Dia 30 de juny, participació del Col·legi de Geògrafs a l'**Ajuntament de Palma** en la reunió sobre la Falca Verda. Hi representà a la Delegació Territorial el vicepresident, JAUME MATEU.
 - Dia 29 de juny, visita i entrevista amb representants de la **CAEB**. (Compromís en ferm de realització d'una sessió sobre Autoocupació, en dates properes).
 - Dia 23 de juny, participació en la Mesa del Pla Rector de Ses Fontanelles (Platja de Palma). Hi representà al Col·legi de Geògrafs el vicepresident de la Delegació Territorial, JAUME MATEU.
 - Participació en la constitució de la Mesa de Diàleg sobre el Parc de les Estacions, el dia 9 de juny, a la sala de plens de l'**Ajuntament de Palma** (amb la participació inicial de la Presidenta de la Delegació del Col·legi de Geògrafs, LLUÏSA DUBON).
- (Al·legacions al projecte de soterrament de les vies del tren i creació d'una nova estació intermodal al Parc de les Estacions de Palma)
- Participació de la Delegació a les Illes Balears en la Junta de Govern del Col·legi de Geògrafs a Madrid, el dia 8 de maig. Hi representà a la Delegació Territorial, la presidenta LLUÏSA DUBON.



► ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE GALICIA

El pasado día 18 de Diciembre se celebró en Santiago de Compostela la Asamblea Constituyente de la Delegación Territorial de Galicia con la asistencia del Decano de la Facultad de Geografía e Historia Rubén Lois, del Presidente y el secretario del Colegio.

La Asamblea aprobó sin ningún voto en contra la creación de la Delegación y procedió a continuación a votar la composición de la Junta de Gobierno Territorial obteniéndose los siguientes resultados:

Número de votos: 33

- Presenciales: 22

- Votos por Correo: 11

Resultados

Votos en blanco: 2

Votos nulos: 1

Candidatos con asignación directa de función: 29

- Presidencia: Ignacio Fernández López

- Vicepresidencia: Francisco Martín Castillo Rodríguez

- Secretaria: María José Piñeira Mantiñan

- Tesorero: Rogelio López Romero

Votos a los cargos de vocales sin asignación directa de función:

- Marina Carmen Vázquez Paz: 28

- Román Rodríguez González: 27

- Emilio Cuiñas Otero: 25

De acuerdo con estos resultados, el Secretario del Colegio proclama que la Junta de Gobierno Territorial está compuesta por los siguientes colegiados

- Presidente: Ignacio Fernández López

- Vicepresidente: Francisco Martín Castillo Rodríguez

- Secretaria: María José Piñeira Mantiñan

- Tesorero: Rogelio López Romero

- Vocal: Marina Carmen Vázquez Paz

- Vocal: Román Rodríguez González

- Vocal: Emilio Cuiñas Otero

► LA REVISTA ABALAR, A XEOGRAFÍA GALEGA EN CONSTRUCCIÓN

La revista *Abalar, A Xeografía Galega en construcción*, publica su tercer número en verano del 2004. En esta edición se presenta como tema de análisis en su dossier, el Foro Mundial, a través de varios artículos realizados por analistas y de otras secciones con información. Además se reúnen un par de entrevistas, artículos de diversa temática, reseñas de libros, revistas y webs, y noticias relacionadas con la geografía y temas de actualidad. abalar@lycos.es

Noticias

► RECURSOS EN LA WEB

Con el objetivo de actualizar los recursos que ofrecen el Centro de documentación y los enlaces de Red de Redes, nos podéis hacer llegar todo aquel material que consideréis de interés para los colegiados y usuarios de la web del Colegio. Agradecemos vuestra colaboración a través del foro y de los mensajes que no hacéis llegar a info@geografos.org.

- **Documentación de interés general:** para ampliar y mejorar los contenidos de la web con un apartado referido a aspectos generales como artículos de geógrafos en revistas, capítulos de libros, noticias de prensa y entrevistas, etc.
- **Legislación:** legislación vigente en aspectos de interés como medio ambiente, turismo, urbanismo, etc. en formato digital (pdf, word, txt, etc.)



► EL CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE ENTRA EN VIGOR EN JUNIO

El pasado 3 de junio de 2004, se realizó un acto del Ministerio de Medio Ambiente sobre **El Convenio Europeo del Paisaje**, con motivo de la entrada en vigor del Convenio en junio de 2004. España es uno de los países contratantes y signatarios de dicho Convenio. El Ministerio de Medio Ambiente, en su calidad de representante del Estado español en esa Conferencia, quiso hacer público su interés y apoyo para el impulso de la aplicación del Convenio en España. En el acto se presentó "El Atlas de los Paisajes de España" que ha sido elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente a través de un Convenio de Colaboración con el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. En el acto intervinieron:

D. ANTONIO SERRANO, Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad

D^a CONCEPCIÓN SANZ y D. RAFAEL MATA, autores del "Atlas de los Paisajes de España"

D. ÁNGEL GABILONDO, Rector de la Universidad Autónoma de Madrid

D^a MAGUELONNE DÉJEANT-PONS, Jefe de la División de Planificación Espacial y Paisaje del Consejo de Europa, responsable de la Convención Europea del Paisaje.

D^a CRISTINA NARBONA, Ministra de Medio Ambiente

El País.

Medio Ambiente presenta el 'Atlas de los Paisajes de España'

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y el rector de la Universidad Autónoma de Madrid, Ángel Gabilondo, presentaron ayer el primer Atlas de los paisajes de España, una descripción sistemática de los principales paisajes y grupos de paisajes que caracterizan el territorio español. Cada paisaje no es sólo un espacio natural, sino el producto de la interacción de éste con la historia y la cultura humanas. El trabajo ha sido dirigido por Concepción Sanz y Rafael Mata, del departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. Los geógrafos han dividido el territorio peninsular e insular en 1.263 paisajes, y han analizado en gran detalle 112 de ellos, según explicó Sanz. El análisis detallado no sólo incluye los paisajes más representativos, sino también algunos de los más singulares, desconocidos o recónditos, y también algunos de los más degradados, como la huerta murciana. Cada provincia está representada por al menos dos paisajes. El Atlas también ha agrupado los paisajes en 116 tipos básicos (por ejemplo, "macizos montañosos del interior ibérico", o "penillanuras y piedemontes"). Sanz y Mata coincidieron en destacar que "muchos de estos tipos de paisajes coinciden más o menos con territorios históricos".

▶ GEÓGRAFOS EN LA PRENSA

Esta lista recoge algunos de los artículos de opinión y entrevistas realizadas a geógrafos, publicadas en la prensa y que encontraréis en la página web del Colegio, además de otros artículos y noticias de interés, que nos llegan gracias a vuestros correos en el foro y en info@geografos.org.

Artículos

- "¿Hay alguien ahí?", JOAN ROMERO, *El País*, 3 de junio de 2004.
- "El paisaje que se define ahora resulta de un abandono carente de los controles más elementales", XAVIER CAMPILLO, *La Vanguardia*, 23 de mayo de 2004.
- "Nova York, la ciutat. La ciutat il·lustra a la perfecció el gran dilema del nostre temps". ORIOL NEL·LO, *Avui*, 30 de abril de 2004.
- "Un viatge per les geografies urbanes contemporànies", JULI VALDUNCIEL, *El Punt Diari*, 30 de septiembre de 2003.
- "El Silencio de la Sierra", EDUARDO MARTÍNEZ DE PISÓN, *El País*, Febrero de 2004.

Entrevistas

- MARGARITA BARREDA, "El plan de creación del Instituto Cántabro de Información Geográfica significará un paso más hacia la ventanilla única", *Diario Alerta de Cantabria*, Viernes 8 de Octubre de 2004.
- MARÍA LLUISA DUBÓN, "Balears debe tender a un crecimiento económico sin alterar el territorio", *Dari de Mallorca.es*, Mallorca, 12 de mayo de 2004.
- MARIA LLUISA DUBÓN, "Los políticos deberían escuchar más la opinión de los expertos", *Menorca.Info*, 21 de marzo de 2004.
- E. MARTÍNEZ DE PISÓN, "La Universidad recela de los investigadores de campo", *El Mundo*, 18 de mayo de 2004.
- FRANCESC MUÑOZ, "L'auge de les adossades porta a una societat simple" *Avui*, 28 de agosto de 2004.

▶ GEÓGRAFOS EN LA POLÍTICA

Geógrafos nombrados para altos cargos en las administraciones públicas:

- JOSEFINA CRUZ fue nombrada Directora General de Planificación y Coordinación Territorial del Ministerio de Fomento.
- XAVIER SANCLIMENS I SOLERVICENS fue nombrado asesor especial del conseller en materia de organización territorial de Catalunya del Departament de Relacions Institucionals i Participació el pasado 1 de abril de 2004. XAVIER SANCLIMENS I SOLERVICENS (Manresa), es geógrafo, trabajó en el Departamento de Governació de la Generalitat en el proceso de comarcalización (1987-1989) y fue responsable de Territori i Medi Ambient al Consell Comarcal del Vallès Occidental des de 1989.

▶ SISTEMA EUROPEO UNIFICADO DE CURRÍCULUM

El nuevo sistema europeo unificado de currículum entrará en vigor el 1 de enero. La Eurocámara aprobó el martes el marco común para presentar cualificaciones en los títulos educativos.

El objetivo de esta iniciativa es crear un expediente personal y coordinado de documentos, que los ciudadanos podrán utilizar con carácter voluntario para comunicar y presentar mejor sus cualificaciones y competencias en toda Europa.

Dicho sistema incluye la creación de un expediente con los siguientes documentos de cada persona: el currículum europeo, el documento de movilidad expedido a los estudiantes o becarios que han realizado una parte de su aprendizaje en otro Estado miembro y el suplemento de diploma, que describe el itinerario de estudios superiores específicos de cada titular.

Junto a ello, se establece el suplemento de certificado, que describe el contenido y el valor de esta cualificación, y la lista europea de las lenguas, para que los ciudadanos puedan registrar sus aptitudes y experiencias lingüísticas.

Esta decisión entrará en vigor el 1 de enero, tal y como estaba previsto desde el principio.

Se puede encontrar el modelo de este currículum en el European Centre for Development of Vocational Training:

<http://www.cedefop.eu.int/transparency/cv.asp>

MODELO DE CURRÍCULUM VITAE EUROPEO

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre: [Apellido, Nombre]
 Dirección: [Número, calle, código postal, localidad, país]
 Teléfono:
 Fax:
 Correo electrónico:
 Nacionalidad:
 Fecha de nacimiento: [d, mes, año]

EXPERIENCIA LABORAL

- Fechas (de - a): [Especificar por sí más reciente e ir avanzando sobre la misma información para cada puesto ocupado.]

- Nombre y dirección del empleador
- Tipo de empresa o sector
- Puesto o cargo ocupado
- Principales actividades y responsabilidades

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

- Fechas (de - a): [realizado.]

- Nombre y tipo de organización que ha impartido la educación o la formación
- Principales materias o capacidades adquiridas
- Título de la cualificación obtenida
- (Si procede) Nivel alcanzado en la clasificación nacional

Apoye el logo [Continúe este CV] (PELLEJO, Susana) Para más información: www.derecho.de.instituciones o www.derecho.de.instituciones/ingles, al tel: www.derecho.de.instituciones

CAPACIDADES Y AFECTIVIDADES PERSONALES

Adquiridas en la vida cotidiana y/o en el ámbito educativo y profesional, pero no necesariamente avaladas por certificados y diplomas oficiales.

LINGÜÍSTICA [Escribir la lengua materna.]

OTROS IDIOMAS

- Lectura
- Escritura
- Expresión oral

[Describir e indicar dónde se adquirieron.]

CAPACIDADES Y AFECTIVIDADES SOCIALES

Trabaja y trabaja con otros personas, en entornos multiculturales, en particular donde la comunicación es importante y en situaciones donde el trabajo es muy multicultural por ejemplo, cultura y deportes, etc.

[Describir e indicar dónde se adquirieron.]

CAPACIDADES Y AFECTIVIDADES ORGANIZATIVAS

Por ejemplo, coordinación y administración de personas, proyectos, procedimientos, en el trabajo, en tiempo de voluntariado (por ejemplo, clubes y deportes, etc.

[Describir e indicar dónde se adquirieron.]

CAPACIDADES Y AFECTIVIDADES TÉCNICAS

Con información, pero específica de equipos, maquinaria, etc.

[Describir e indicar dónde se adquirieron.]

CAPACIDADES Y AFECTIVIDADES ARTÍSTICAS

Música, teatro, baile, etc.

[Describir e indicar dónde se adquirieron.]

OTRAS CAPACIDADES Y AFECTIVIDADES

Que no se hayan cubierto anteriormente.

[Describir e indicar dónde se adquirieron.]

FORMACIÓN DE CONOCER

INFORMACIÓN ADICIONAL

[Introducir aquí cualquier información que se considere importante, como personas de contacto, referencias, etc.]

ANEXOS

[Enumerar los documentos anexos.]

Apoye el logo [Continúe este CV] (PELLEJO, Susana) Para más información: www.derecho.de.instituciones o www.derecho.de.instituciones/ingles, al tel: www.derecho.de.instituciones

Modelo de currículum europeo unificado.

► FAJG HOLA A TOD@S:

Tras un periodo de despiste neuronal/hormonal en que el que me ha dado tiempo a reajustarme en todos los sentidos, por fin retomo mi maltrecha conciencia y me pongo manos a la obra para contaros cómo han sucedido estos meses desde la FAJG y cómo planteamos el futuro.



Como sabréis, tras mi última asamblea –celebrada en Girona en septiembre de 2003- las cosas han cambiado un poco. Hemos comenzado un “proceso espiral”. Lo que se pretende con esto, es procurar una cierta estabilidad orgánica; mediante tres objetivos fundamentales: la incorporación de nuevas asociaciones y con ellas de nuevos jóvenes geógrafos; la revisión de los estatutos de la FAJG y, si fuese el caso, la redacción de un Reglamento interno; y la búsqueda de personas interesadas y preocupadas en llevar a cabo la función de Portavoz.

Recordemos un poco los acontecimientos. Es importante reconocer públicamente la labor realizada por Lara Domingo –mi primer portavoz- que dejó de serlo por haber finalizado el periodo de dos años estipulado en los estatutos. De este modo, de Girona debería salir elegida una persona que sustituyera a Lara en el cargo. El caso –y resumiendo- es que la persona elegida resultó no ser la “adecuada” y tras su dimisión fulgurante a los pocos días, tuvo la FAJG que vagar sin portador de su voz durante seis largos meses. Además, tras las intensas y largas discusiones que tuvieron lugar en aquella asamblea, llegué a la conclusión de que era necesario realizar una relectura de mis estatutos; de forma que fueran revisados y modificados para evitar vacíos y contradicciones. Lo único claro, fue que los colegas de la UAB tomarían las riendas de la Secretaría a lo largo de este periodo inter-asambleario 2003-2004.

Más tarde, durante los días 20 y 21 de febrero tuvo lugar, en Barcelona, la celebración de mi Comisión Ejecutiva. La CE como máximo órgano inter-asambleario, debe concretar y aplicar la línea de actuación de la FAJG, dirigiendo el trabajo de la organización siguiendo las directrices establecidas en la Asamblea General. En otras palabras, constituye una reunión representativa de las asociaciones miembros con el fin de analizar cual es la situación entre asambleas generales. Eran muchos los puntos del Orden del Día a los que debíamos dar solución. Existían propuestas que debatir y conflictos que encauzar. Al final de los dos días debíamos escoger a la persona encargada de tomar y de ejercer las responsabilidades como portavoz. También era importante sentar las bases para las relaciones con la AGE y el Colegio de Geógrafos, y además, fijar el trabajo de solicitud de las vías de financiación.

El resultado fue muy positivo. Se respiró un ambiente de trabajo responsable y comprometido. Hubo una representación asociativa muy amplia, en este sentido el esfuerzo fue muy destacable. Nos llevábamos a casa, además de un enriquecedor cambio de impresiones, un importante calendario de trabajo y eventos que debemos llevar a cabo y gestionar con eficiencia y eficacia. Nos enfrentábamos a seis meses duros. Debíamos centrar el trabajo en los tres primeros meses, antes de que empezasen las vacaciones de verano y fuese más difícil organizar nada. Por eso era necesario priorizar aquellos temas que fuesen más urgentes como el tema ANECA, las relaciones con AGE y CG y, también nuestras actividades.

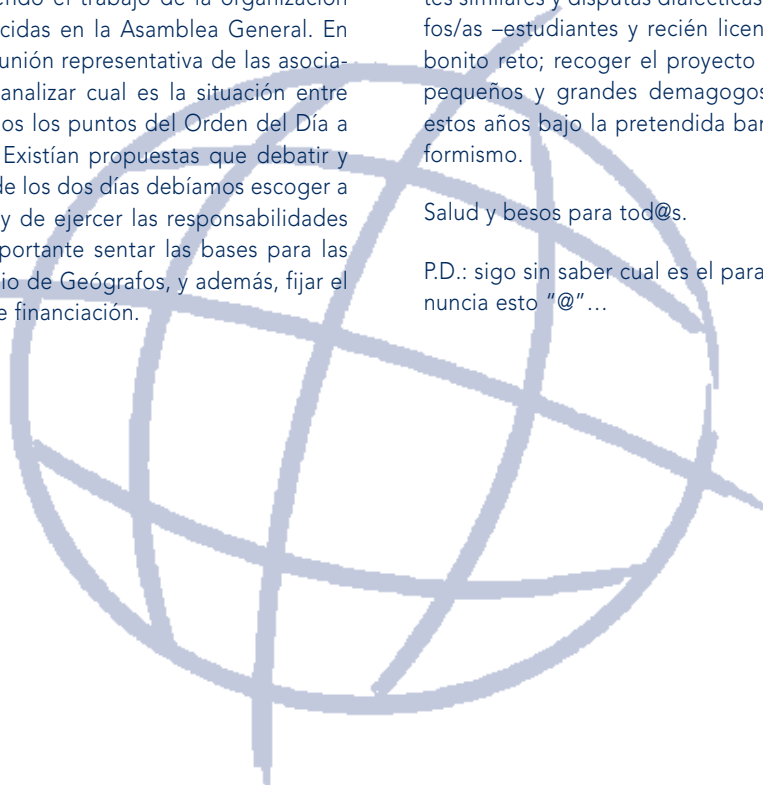
Tras la CE de Barcelona, se crearon 9 grupos de trabajo: 1- comisión Estatutos, 2- comisión ANECA, 3- comisión Revista, 4- comisión “locosdelageografía”, 5- comisión relaciones AGE-CG, 6- comisión relaciones EGEA, 7- comisión Financiación, 8- Taller de verano FAJG, 9- Encuentro anual FAJG.

Además, se tomó por unanimidad la decisión transitoria de que fuese Xosé Constenla (USC) el portavoz en funciones hasta la asamblea de Murcia, que se celebrará el próximo mes de septiembre de 2004. También se ideó y dio forma a un órgano interterritorial denominado Comisión Itinerante. El objetivo de esta comisión era el establecer contactos fuertes con las asociaciones que habían mostrado interés por la FAJG pero que aún no se habían integrado; y darnos a conocer en aquellos lugares donde existía Departamento de Geografía pero no asociación de jóvenes geógrafos; o aún existiendo nunca se habían presentado en ningún encuentro. De este modo, posibilitaríamos la ampliación asociativa de la FAJG y, en consecuencia, la aportación de nuevas ideas e impulsos propiciados por el capital humano.

Tras cuatro años de existencia, conviene que hagamos un pequeño resumen de noticias. El momento ideal puede ser esta próxima asamblea que celebraré en Murcia. Los viejos dinosaurios que me engendraron y me dieron forma por fin respiran aliviados ante las perspectivas halagüeñas de relevo generacional. En poco tiempo, las caras y las sonrisas se renovarán, abriendo otro ciclo con debates similares y disputas dialécticas análogas. Los/as jóvenes geógrafos/as –estudiantes y recién licenciados/as- tienen por delante un bonito reto; recoger el proyecto que les ha ofrecido un grupo de pequeños y grandes demagogos que se llenaron la boca todos estos años bajo la pretendida bandera del compromiso y el conformismo.

Salud y besos para tod@s.

P.D.: sigo sin saber cual es el paradero de algunos; ni cómo se pronuncia esto “@”...





La Contra

PABLO FIDALGO GARCÍA,

Consultor. Socio de la Empresa ARGEA CONSULTORES, S.L. Vicepresidente de FUNDICOT (Asociación interprofesional de Ordenación del Territorio)

Nací en Asturias y estudié Geografía e Historia (Esp. de Geografía) en la Universidad de Oviedo y un curso de postgrado de Ordenación del Territorio en Madrid. En la actualidad resido en Madrid, en donde trabajo como consultor, fundamentalmente para la administración pública estatal y autonómica. El campo de trabajo principal ha sido el desarrollo de sistemas de información territorial y la colaboración en la elaboración de planes, directrices y publicaciones de carácter territorial. En el ámbito docente, desde hace diez años, soy profesor-tutor de proyectos en el Curso Postgrado de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente organizado por la Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio, FUNDICOT, y la Universidad Politécnica de Valencia.

¿Por qué comenzaste a estudiar Geografía?

Realicé la antigua carrera de Geografía e Historia, y aunque en un principio mi intención era la de cursar la especialidad de Historia a medida que iba conociendo la Geografía me gustaba más y al final me decidí por ella.

¿Y cómo es que decidiste trabajar como profesional, y no en la enseñanza o en la universidad?

No fue una decisión premeditada, sino más bien una adaptación a las posibilidades que en ese momento ofrecía el mercado laboral.

Tras acabar la carrera me planteé realizar algún curso de especialización que ampliara los conocimientos que tenía, desde otras perspectivas académicas y laborales, y me decidí por un curso de Ordenación del Territorio en el que el perfil de los alumnos era variado en cuanto a su formación académica y el perfil de los contenidos en ese momento ampliaba en muchos campos lo que yo hasta entonces había estudiado.

Este curso y las perspectivas que me surgieron marcaron mi incorporación al mercado profesional.

A día de hoy, en tu puesto de trabajo, ¿qué labores o tareas desempeñas como geógrafo?

En general en los equipos de trabajo interdisciplinares las tareas en muchos casos se superponen, así que en función de las situaciones puedes realizar tareas más específicas (recopilación de información, elaboración de informes, tratamientos estadísticos, análisis territorial, etc.), más generales, o incluso de gestión. Entre el grupo de técnicos se distribuyen las tareas a realizar en función de las necesidades y plazos disponibles.

Uno no llega al trabajo y se pone la cabeza de geógrafo, sino que como tal se pueden realizar muchas tareas diferentes.

¿Con qué otros profesionales trabajas?, ¿Reconocen tu aportación como geógrafo?

Como consultor el perfil de los técnicos con los que he trabajado ha sido muy diverso. En los últimos años he colaborado con Arquitectos, Arqueólogos, Biólogos, Diseñadores gráficos, Economistas, Historiadores, Informáticos, Ingenieros de Caminos, Ingenieros de Montes, Ingenieros Agrónomos, Licenciados en Derecho, Sociólogos, Topógrafos, etc.

La aportación a un trabajo se reconoce en función de la calidad del mismo, la titulación universitaria de un profesional no garantiza que su trabajo sea bueno o malo.

“la geografía estudia el mundo y como tales los geógrafos intentamos entender su funcionamiento”

¿Cómo crees que nuestro colectivo podría ser más reconocido?

El reconocimiento pasa por la valoración del trabajo que realizas y ésta será mayor hacia nuestro colectivo, en la medida que nuestra presencia sea habitual en los equipos de trabajo de temas territoriales.

Otro factor clave es tener una buena formación que te permita integrarte rápidamente en los equipos de trabajo, y en este aspecto sería básica una formación universitaria más orientada al mundo laboral de la que existe en la actualidad.

¿Qué respondes cuando te preguntan qué es y qué hace un geógrafo?

Por suerte es una pregunta que cada vez me hacen menos al existir un mayor número de geógrafos ejerciendo como profesionales. Respondo simplemente que soy un Titulado Superior; porque hay otros universitarios que no lo saben; y que trabajo como técnico en temas territoriales.

¿Recomendarías a los jóvenes que estudiasen geografía?

No me gusta recomendar estudiar nada en concreto, lo único que insisto a alguien que te pregunta por una formación concreta es que se consulten los planes de estudios y se enteren bien de lo que van a estudiar. Otro aspecto que suelo remarcar es que se informen de cual es el mercado laboral de su carrera, y en este sentido a los que quieren estudiar Geografía les comento las mayores dificultades que presenta nuestra formación en comparación con otras formaciones técni-

cas, que tienen una mayor presencia histórica en las administraciones y en las empresas y con un perfil más adaptado a sus demandas.

¿Algún consejo para los recién licenciados?

Que tras acabar se sigan formando a través de estudios de postgrado, asistencia a congresos, cursos de técnicas informáticas relacionadas con la geografía, etc. y que no se cierren a ninguna posibilidad de trabajo relacionada con su campo.

¿Cuáles crees que constituyen las principales aportaciones de los geógrafos a la sociedad?

La geografía estudia el mundo y como tales los geógrafos intentamos entender su funcionamiento. Esta visión más global nos da la posibilidad de proponer soluciones a los problemas que se alejan de las aportadas por las tradicionales políticas sectoriales.

Lo que posteriormente los geógrafos aportemos estará más relacionado con nuestras posiciones ideológicas y con el margen de actuación que los políticos nos otorguen.

A tu juicio ¿a qué demandas sociales deberíamos pero no estamos dando respuesta?. En definitiva, ¿qué está pasando y no estamos viendo?

Como técnicos podemos detectar muchos problemas existentes y demandas insatisfechas, y de hecho se están detectando, ya que hay muchos trabajos y estudios que recogen estas demandas, sus causas y algunas soluciones posibles; pero la respuesta a las mismas depende de los que encargan los estudios. Nuestra formación nos da una visión más global de los problemas existentes, en cuanto a sus causas y a su incidencia espacial, y por lo tanto tendríamos que ser más propositivos e incidir más en las soluciones y no solo en el análisis y los diagnósticos.

Por cierto, ¿estás colegiado?. ¿Por qué?

Sí. Me parece un foro adecuado para conocer tendencias laborales y un referente para resolver las dudas normales asociadas al ejercicio de una profesión liberal.

¿Qué esperas y qué pedirías del Colegio?

Espero que de respuesta a las demandas y dudas de los colegiados y que estas sirvan de fuente de información para el resto. Le pediría que sirva de puente para dar a conocer nuestro trabajo y normalizar nuestra presencia en el mercado laboral. También le pediría que insistiera en la consolidación de la identidad de nuestro colectivo, sobre todo con aquellos geógrafos que al empezar a trabajar antes de la formación del Colegio han perdido el contacto con la disciplina.



PRESIDENTE	Alexandre Tarroja i Coscuella	alex.tarroja@geografos.org
VICEPRESIDENTE	José Antonio Cañete Pérez	joseantonio.canete@geografos.org
SECRETARIO	Santiago Fernández Muñoz	santiago.fernandez@geografos.org
TESORERO	Antoni Peiret Carrera	antoni.peiret@geografos.org
VOCALES	Florencio Zoido Naranjo	florencio.zoido@geografos.org
	Gloria Vega González	gloria.vega@geografos.org
	Jaume Mateu Lladó	jaume.mateu@geografos.org
	Margarita Barreda Monteoliva	margarita.barreda@geografos.org
	Robert Casadevall Camps	robert.casadevall@geografos.org
	Fermín Rodríguez Gutiérrez	fermin.rodriguez@geografos.org
	Miguel Febles Ramírez	miguelfrancisco.febles@geografos.org
	Javier Gutiérrez Puebla	javier.gutierrez@geografos.org
	Ruben Camilo Lois González	rubencamilo.lois@geografos.org
VOCALES - PRESIDENTES DELEGACIONES TERRITORIALES		
ANDALUCÍA	Manuel Benabent Fernández de Córdoba	benabent@interbook.net
CANTABRIA	Margarita Barreda Monteoliva	margarita.barreda@geografos.org
CATALUÑA	Antoni F. Tulla Pujol	antoni.tulla@uab.es
COMUNIDAD VALENCIANA	Jorge Cruz Orozco	jorge-cruz.com.valenciana@geografos.org
ISLAS BALEARES	María Lluïsa Dubón Pretus	lluïsa-dubon.baleares@geografos.org
GALICIA	Ignacio Fernández López	ignacio-fernandez.galicia@geografos.org